



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Comunicación Social

Secuelas del delito

*Crónicas periodísticas sobre los efectos de cuatro delitos en la vida de familias
víctimas en Calabozo, estado Guárico*

Trabajo Especial de Grado para optar a la Licenciatura en Comunicación Social

Autora: Sojo Paraco, María Fernanda

Tutora: López, Liza

Caracas, 2013

Resumen

El fenómeno de la violencia en Venezuela se ha modificado con el paso de los años y las zonas catalogadas como “rojas”, por lo peligroso, han aumentado. Los hechos delictivos se han extendido por el territorio hasta llegar a lugares antes considerados tranquilos, como los pueblos. La ciudad de Calabozo, en el estado Guárico, al centro del país, es uno de esos lugares en los que la seguridad parece haberse ido de vacaciones. La delincuencia ha aumentado y con ella el número de víctimas, tanto directas como indirectas. Estudios científicos han determinado que las personas que pasan por hechos violentos muestran posteriormente diferentes grados de afectación. En tal sentido, el presente trabajo pretendió ahondar en la vida de calaboceños víctimas de cuatro delitos: homicidio, robo, secuestro y extorsión, para describir su estado físico y emocional después del delito. Se siguió una metodología exploratoria y descriptiva enmarcada en un trabajo de campo, que requirió una investigación documental previa. También se emplearon las entrevistas y la observación participante como técnicas de recolección de datos. Con la investigación no se pretende dar resultados generalizadores, sino dejar un registro que sirva para analizar el complejo tema de la violencia.

Palabras claves: *Crónica, periodismo, delitos, violencia delictiva, víctimas, homicidio, robo, secuestro, extorsión, Calabozo, Guárico.*

Abstract

The violence phenomenon in Venezuela has changed as years passed and areas classified as “red zones”, because of their dangerousness, have increased. Delinquency has extended across national territory, reaching places before considered safe, like small towns. Calabozo city, in Guárico state, in the middle of the country, is one of those places where security seems to have gone on vacation. Delinquency has increased and with it the number of direct and indirect victims. Scientific studies show that people that go through violent incidents develop different degrees of affectation. In that sense, the present investigation intends to dig deep in the lives of *calaboceños* victims of four different crimes: homicide, theft, kidnapping and extortion, to describe their physical and emotional state after the crime has been committed. An exploratory and descriptive methodology was followed through a field investigation that required previous documental research. Interviews and observation technics were also employed as well as data collection. The objective of this investigation is not to offer generalized results, but to leave a record that helps analyze the complexity of violence.

Key words: *chronicle, journalism, crimes, criminal violence, victims, homicide, theft, kidnapping, extortion, Calabozo, Guárico.*

Dedicado a

María Paraco, la mejor mamá que podía tener.

Cualquier cosa se queda pequeña ante todo lo que me has dado.

María Daniela y María José, mis hermanas.

Aunque estos caracteres sean pocos para todo lo que se merecen.

Agradecimientos

A Dios, por absolutamente todo.

A mi mamá, por acompañarme en este camino. La confianza y el apoyo que siempre me has dado han sido fundamentales para llegar a donde estoy. ¡Te adoro!

A mis hermanas. Porque sin ustedes esta historia jamás hubiese comenzado. Gracias por vivir conmigo este viaje. Por acompañarme hasta Caracas y por no abandonarme nunca en estos cinco años. ¡Les debo mucho!

A mi tía Juana. Por creer siempre en mí y por todo tu cariño, que es recíproco.

A Liza, por aceptar acompañarme en este camino. Por transmitirme un profundo amor y un gran respeto por el periodismo. Por enseñarme que hay maneras más atractivas de contar las cosas que pasan. Por todas las valiosas observaciones. Si algún día llego a ser la mitad de buena que tú, entonces habré triunfado.

A mis profesores de la Escuela de Comunicación. El solo hecho de que den clases bajo las condiciones que lo hacen ya es motivo de agradecimiento.

A Ericksito, porque si esta tesis es mi hija, tú eres el padre jeje. ¡Y uno responsable! Gracias por el compromiso que adquiriste. Por insistir para que me sentara a escribir. Por leer cada carácter y hacer las valiosas correcciones. Y por las buenas conversaciones. ¡Te quiero!

A Wil, mamol de mis mamoles. Por hacer este transitar muy agradable. Por los buenos ratos. Por todas las risas. ¡Te mamoleo!

A Katy, mi miga. Por evitar que me perdiera en esta ciudad que no termino de conocer y por las necesarias distracciones. ¡Eres tú!

A Genecita, miguita. Por estar siempre ahí y por auparme para que todo saliera bien. ¡Te quierísimo!

A las voces que dieron vida a las crónicas. A las víctimas de una triste realidad y a sus familiares. Que lo próximo que de ustedes se escriba sea más agradable.

A los especialistas y a las autoridades que aceptaron hablar para este trabajo. Gracias por brindar sus conocimientos y pos regalarme un poco de su tiempo.

A Lore, por leer este trabajo en tiempo récord y por procurar que pudiera ser leído con fluidez.

A mi pueblo y a las amistades que allí conseguí. Vendrán tiempos mejores.

ÍNDICE

| | |
|----------------------------------------------------------------------------|----|
| I. INTRODUCCIÓN..... | 9 |
| II. METODOLOGÍA..... | 12 |
| Presentación y justificación de la investigación..... | 12 |
| Objetivo general..... | 13 |
| Objetivos específicos..... | 13 |
| Sobre la posibilidad de narrar historias reales: el porqué del género..... | 14 |
| En detalle: tipo de investigación y técnicas de recolección de datos..... | 18 |
| <i>Investigación documental</i> | 21 |
| <i>Entrevistas</i> | 22 |
| <i>Observación participante</i> | 23 |
| Piezas claves: los actores..... | 24 |
| <i>Protagonistas</i> | 24 |
| <i>Expertos y autoridades</i> | 24 |
| Paso a paso: redacción de las crónicas..... | 26 |
| <i>Estructura</i> | 28 |
| III. CRÓNICAS..... | 30 |
| Prólogo..... | 31 |
| I. Un pueblo de cifras rojas..... | 34 |
| II. Encerrados en casa..... | 56 |

| | |
|------------------------------------------------|-----|
| III. La tranquilidad se paga..... | 78 |
| IV. El miedo como compañía..... | 101 |
| IV. FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA..... | 123 |

I.INTRODUCCIÓN

La inseguridad en Venezuela no es un tema nuevo. En la última década el número de delitos ocurridos en el país se incrementó significativamente y tanto las cifras publicadas por entes oficiales, como las divulgadas por las organizaciones no gubernamentales que estudian estos hechos, lo certifican.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y divulgada en mayo de 2010, reveló que en 2009 ocurrieron en todo el territorio 2.364.452 delitos. No en vano en el informe sobre Desarrollo Humano de la Organización de Naciones Unidas, de marzo de 2013, Venezuela es el quinto país más violento del mundo.

A la par del crecimiento cuantitativo han variado las características de la violencia: las formas en las que se cometen los delitos, los perfiles de los antisociales, la selección de las víctimas y su ubicación geográfica. El presente trabajo de grado se centró específicamente en este último aspecto: la extensión territorial del fenómeno de la violencia, al elaborar crónicas periodísticas en las que se narran cuatro casos de habitantes de Calabozo, Guárico, que han sido víctimas de diferentes delitos.

A finales de 2012 dos crímenes ocurridos en ese pueblo de la entidad llanera traspasaron los límites fronterizos y ocuparon centímetros en la prensa nacional. El asesinato frente a sus pasajeros de un conductor de autobuses que se opuso a que un

antisocial robara a una de las usuarias de su unidad; y el secuestro y asesinato en cautiverio de una estudiante universitaria de 23 años de edad con siete meses de embarazo, consternaron a propios y a foráneos: los hechos pusieron en evidencia que la inseguridad no discrimina en entidades geográficas.

Pese a que las encuestas publicadas señalan que la mayor ocurrencia de los delitos sigue concentrada en las grandes ciudades del país, una de las causas que incrementó la violencia en 2012 fue la aparición de más delitos en lugares que antes eran considerados más seguros, indicó el Observatorio Venezolano de Violencia en su informe anual.

El objetivo general de este trabajo periodístico es describir cómo las víctimas de ese desplazamiento delictivo han tenido que modificar en mayor o menor medida sus vidas a propósito de lo que les sucedió.

La selección del género periodístico para esta investigación obedeció a la intención de la realizadora de sensibilizar sobre el tema de la inseguridad en Calabozo. Se escogió la crónica porque como señala Carrión (2012) “el cronista es consciente de que la operación (la realización de la cónica) no puede llevar a un conocimiento empático total del otro, pero en cambio puede conducir a una comprensión intelectual y vital de su sufrimiento y, sobre todo, a una denuncia”. (p. 17)

Los objetivos planteados en esta investigación y la enumeración de las técnicas empleadas para conseguir la información que se recoge en las crónicas se describen en el apartado de la metodología que el lector consigue al finalizar esta

introducción. Allí también se detalla el diseño y el tipo de investigación en el que se ubica este trabajo de grado. Posteriormente se encuentra el producto periodístico.

A las crónicas las antecede un prólogo en el que se engloban los hallazgos del trabajo reporteril para orientar al lector sobre lo que conseguirá en los textos siguientes.

Cada crónica narra los efectos de un delito distinto. La información testimonial fue contrastada con la voz de especialistas en el área y con la observación participante de la investigadora. La primera relata la historia de un joven que fue asesinado para robarle un dinero. La segunda cuenta cómo fueron sometidas varias personas en su propia casa, mientras unos antisociales se llevaban sus pertenencias. La tercera crónica tiene como protagonista a una mujer a la que le pedían entregar una alta suma de dinero para regresarla con sus familiares. Y el último texto registra cómo una familia carga con un delito que no termina: son extorsionados constantemente a cambio de una “seguridad” que no pidieron.

En la parte final del trabajo se consigue la referencia de las diferentes fuentes que fueron consultadas para la presentación del producto profesional.

II. METODOLOGÍA

Presentación y justificación de la investigación

Secuelas del delito es una investigación que según las tipologías que menciona el artículo 1 del Reglamento de los Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, se puede ubicar en un trabajo práctico o de creación. Las disposiciones del reglamento indican que los trabajos académicos que se presenten deben ser el resultado de “una actividad de búsqueda de información, organización, análisis, reflexión e integración de conocimientos”. (p.1).

Para la elaboración del presente producto se siguió una serie de pasos que obedecen a esas premisas que indica el reglamento y que se corresponden con la realización de los trabajos periodísticos de largo aliento.

El texto final pretende acercar a los lectores a casos particulares de violencia delictiva en los que fueron víctimas habitantes de la población de Calabozo, en el estado Guárico, como referencia de una realidad existente: la escasa seguridad que hay en el país, y la extensión cada vez más frecuente de los delitos a las pequeñas localidades del interior. Delitos que dejan tras su paso una serie de efectos en quienes los viven.

El trabajo de investigación en ningún momento persigue arrojar resultados generalizadores sobre la violencia en la entidad o el grado de afectación de todas las víctimas de hechos delictivos. Se escogieron casos concretos para poder conocer en

profundidad los efectos de cada delito en esas vidas, que sin embargo, pueden replicarse en otros casos. A fin de cuentas, como señala el periodista argentino Martín Caparrós en el prólogo de *Las Mejores Crónicas de Gatopardo* (2006) una pequeña historia puede contar muchas, puede ser “la gota que es el prisma de otras tantas” (Silva y Molano. p.9).

Objetivo general

- Describir los efectos de cuatro hechos delictivos en la vida de familias víctimas en Calabozo, estado Guárico, a través de una crónica periodística.

Objetivos específicos

- Seleccionar cuatro casos de familias víctimas de delitos en Calabozo, estado Guárico.
- Revisar la documentación que existe sobre esos delitos y consultar con especialistas en el área.
- Comparar con base en las estadísticas, la situación delictiva actual de la entidad con la de años anteriores.
- Recrear, con la ayuda de los testimonios, los hechos delictivos de los que fueron víctimas.
- Indagar si hubo cambios en las vidas de las víctimas después de los delitos.

- Redactar cuatro crónicas que muestren la situación física y emocional de las víctimas.

Sobre la posibilidad de narrar historias reales: el porqué del género

En algo en lo que coinciden diferentes manuales de periodismo y profesores que dictan la cátedra en las escuelas de comunicación social, es que lo primero que hay que hacer para elaborar un trabajo periodístico es definir el tema que se va a tratar y establecer un enfoque. El paso siguiente, indican Ronderos y otros en *Cómo hacer periodismo* (2002) es seleccionar el género que se empleará, definir qué tipo de formato es el indicado para escribir la historia (p.28).

Los géneros periodísticos se distinguen entre sí por el carácter informativo, interpretativo e híbrido de sus contenidos, añaden Leñero y Marín en *Manual de periodismo* (1986. p.39) Y entre los factores que mayor inciden en la selección de un género están la intención de quien realiza el trabajo y de su editor, y las características del público al cual se dirigen.

Para la elaboración del presente trabajo de investigación se escogió la crónica periodística por su posibilidad de contar historias de una manera mucho más cercana. El tema de la inseguridad es tocado constantemente en los diversos medios de comunicación que existen en el país. Las páginas de sucesos de los periódicos anuncian a diario la ocurrencia de nuevos delitos y la aparición de nuevas víctimas, pero los relatos se quedan en la inmediatez del suceso. La crónica, como dice el periodista colombiano Alberto Salcedo Ramos (2006), sirve para ponerle un rostro

humano a la noticia, para “contar historias perdurables que permitan trascender el mero registro de las cifras”.

Si la crónica es un género periodístico o no, o si se trata de información, interpretación u opinión, es un debate que se ha mantenido por años y que conlleva a analizar desde el origen de la misma palabra crónica, hasta los textos que actualmente se reconocen como tales en América Latina.

El antecedente más remoto de las crónicas son los textos que narran lo que sucedió en tiempos de la conquista y colonización. Según Caparrós (2006) “América se hizo por sus crónicas: América se llenó de nombres, de conceptos y de ideas a partir de esas crónicas (de indias), de los relatos que sus primeros viajeros más o menos letrados hicieron sobre ella” (Silva y Molano, p.7).

Sin embargo, la fidelidad de lo que se narraba en esos textos y la intencionalidad con la que se realizaban, son elementos destacados por algunos estudiosos para diferenciar las crónicas de indias de las crónicas periodísticas.

Gil (2008) asegura que esas primeras crónicas fueron sometidas al servilismo y manejadas como relato propagandístico puesto al servicio de unas causas: el catolicismo y la monarquía española.

Carrión (2012) señala al respecto que los escritores de esos relatos eran sujetos imperiales que redactaban con la voluntad de justificar sus intereses y sus atropellos; pero rescata de los escritos, su estilo narrativo.

Por supuesto, muchos de aquellos textos de los siglos XVI y XVII poseen un alto nivel literario y, sobre todo, evidencian el conflicto entre la retórica del Barroco y la humanidad, la geografía, la flora, la fauna o la arquitectura del Nuevo Mundo (Hernán Cortés llama «mezquitas» a los templos aztecas). Es decir, son crónicas porque utilizan el lenguaje literario para describir el presente conflictivo; pero todavía están más cerca de la historia antigua que del futuro periodismo. (p.21).

Luego de los textos de los conquistadores, la siguiente cima en la historia de esta manera de narrar, fueron los cuadros de costumbre del siglo XIX. Y posteriormente las crónicas de los modernistas. (Jaramillo. 2012. p.12) En ese momento la palabra crónica empezó a incluir el discurso de la literatura.

Susana Rotker (citada por Hernández, 2012) ubica de hecho, al período modernista como el fundador e inventor de la crónica, como resultado de la profesionalización del escritor. Rotker sostiene que fueron los escritores modernistas del continente americano los que crearon una forma de narrar que mezcla la literatura y el periodismo.

Carrión (2012) coincide con Rotker al señalar a Gabriel García Márquez y Rodolfo Walsh como los que le dieron a la crónica periodística la ambición y la estructura de la novela, con la publicación por entregas de *Relatos de un naufrago* en 1955 y *Operación masacre* en 1958. Añade que la creación en el año 1959 de la agencia Prensa Latina fundada en La Habana significó la llegada del periodismo narrativo latinoamericano que se puede leer como el prólogo discreto a lo que después se llamó el *New Journalism*, con Tom Wolfe como principal promotor. Lo

que diferenció a los norteamericanos de sus colegas hispanos fue la conciencia de autoría y un programa estético respaldado por la industria. (p.24).

Pero pasaron muchos años para que esas primeras muestras de periodismo literario se masificaran y se convirtieran en la especie de boom que representa la crónica periodística latinoamericana actual.

Margarita García Robayo (citada por Guerriero, 2012) asegura que fue la aparición de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, en la década de los noventa, nuevamente bajo la tutela de García Márquez, la que instaló referentes contemporáneos y latinoamericanos sobre esta manera de contar los hechos.

La FNPI organizó talleres dictados por los periodistas Alma Guillermoprieto y Tomás Eloy Martínez. Posteriormente comenzaron a aparecer revistas en diferentes ciudades de América Latina en la que publicaron aquellos periodistas dispersos que venían incorporando recursos literarios a sus trabajos, sin denominarlos de una manera en específico. La aparición cada vez más numerosa de esos relatos de la realidad, contados con recursos literarios, ha despertado hasta nuestros días un inusual interés en editoriales y lectores (Guerriero, 2012).

La intencionalidad de los que escribieron los textos que se han denominado crónica a lo largo de los años, impulsa el debate sobre el origen informativo, opinático o interpretativo que ese contenido puede tener.

Al respecto Ronderos y otros (2002) afirman que lo que le da su especificidad a la crónica es la interpretación. Sostienen que no se trata de un tratamiento sencillo porque el cronista camina sobre el filo de una navaja y en cualquier momento puede

emitir juicios de valor y perder el carácter informativo del texto. Pero los autores agregan que no es imposible interpretar y rescatan una anotación de Vivaldi: “Al buen cronista se le permite el lenguaje metafórico, siempre y cuando sus imágenes sean claras, justas, oportunas y coherentes”. (p.171).

A los efectos de este trabajo de grado la crónica se entiende como un género periodístico interpretativo que se resume en la definición de García Márquez: es echar un cuento que es verdad.

Un cuento cuya narración no es rígida. Ni definible teóricamente, sino a través de metáforas: Juan Villoro (2006) la llamó el “Ornitorrinco de la Prosa”, porque hace uso de los demás géneros periodísticos y literarios.

De la novela extrae la condición subjetiva, la capacidad de narrar desde el mundo de los personajes y crear una ilusión de vida para situar al lector en el centro de los hechos; del reportaje, los datos inmodificables; del cuento, el sentido dramático en espacio corto y la sugerencia de que la realidad ocurre para contar un relato deliberado, con un final que lo justifica; de la entrevista, los diálogos; y del teatro moderno, la forma de montarlos; del teatro grecolatino, la polifonía de testigos, del ensayo, la posibilidad de argumentar y conectar saberes dispersos (p. 14).

En detalle: tipo de investigación y técnicas de recolección de datos

El trabajo que se presenta es una investigación exploratoria y descriptiva. En *Secuelas del delito* se indaga sobre un tema bastante conocido: la inseguridad, pero desde una perspectiva distinta: el desplazamiento a Calabozo, Guárico, como un lugar antes considerado por sus habitantes como seguro. Esa intención se corresponde con

lo que Hernández y otros (2005) definen como investigación exploratoria. Estudios con los que se busca “examinar un tema o problema del cual se tienen muchas dudas, (...) indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas o ampliar las existentes” (p.115).

La investigación es igualmente descriptiva porque en ella se muestra el estado psicológico y emocional de personas que han sido víctimas de cuatro delitos. Sobre este tipo de trabajos, Arias (2006) explica que consisten en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. (p. 24).

Hernández y otros (2005) agregan que se trata de un estudio en el que se miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar para luego describirlo (p.117).

El diseño de la investigación planteada es de campo. En concordancia con lo expuesto por Sabino (1992).

Es aquella en la que los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto de investigador y su equipo. Estos datos, obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados primarios, datos de primera mano, originales, producto de la investigación en curso (p. 68).

Ese diseño se corresponde con el reporte que ameritan los trabajos periodísticos de investigación, que implican salir a la calle a buscar a las personas afectadas por el fenómeno de estudio e indagar sobre lo que le sucedió, las causas de ese hecho y las posibles consecuencias.

Ramírez (1999) destaca que las investigaciones de campo son muy importantes para las ciencias sociales puesto que su objeto natural de estudio son los hombres y sus acciones. Refiere que estas investigaciones se clasifican en estudios extensivos, intensivos y de comunidades. (p.77).

En relación a esa clasificación la presente investigación se ubica como intensiva, porque se estudian casos particulares de víctimas de la inseguridad, sin posibilidades de generalizar los resultados a poblaciones enteras.

Los casos objetos de estudio en este trabajo pudieron ser todas aquellas personas que habitan en Calabozo, Guárico; que hubiesen sido víctimas, en los últimos cinco años, de alguno o varios de los delitos contemplados en el Código Orgánico Procesal Penal. Sin embargo, y dada la profundidad que se buscaba con el trabajo, se seleccionó de manera deliberada una muestra de cuatro casos.

Antes de escoger a los testimonios se buscaron cuáles son los delitos que ocurren con más frecuencia en el país, según los datos del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas y se seleccionaron, también de manera deliberada cuatro delitos: homicidio, robo, secuestro y extorsión.

Con los delitos seleccionados se procedió a buscar a las víctimas. La autora preguntó a sus conocidos en Calabozo si sabían de alguien que hubiese sido víctima de alguno de esos delitos. Fueron suministrados varios casos y luego se escogieron cuatro. Un caso de victimización por cada delito. Con los testimonios ubicados el paso siguiente fue realizar las crónicas, con toda la metodología que implican.

Entre las técnicas de recolección de datos usadas se encuentran la investigación documental, las entrevistas y la observación participante.

Investigación documental

Sobre la inseguridad en Venezuela hay una larga lista de bibliografía que data de muchos años. La consulta de los textos resultó de utilidad porque brindaron información sobre el nacimiento de algunas modalidades delictivas en el país y sobre casos emblemáticos de personas que han sido víctimas de algunos de ellos.

Pero gran parte de esa bibliografía existente no se trata de material actualizado. Y a diferencia de otros temas, la inseguridad es un fenómeno que no es estático y se ha modificado con el paso de los años. Los factores que motivaban a los delincuentes a actuar en la década de los 80 son distintos a los que los impulsan a delinquir en la actualidad. Y el tema de la extensión territorial de los delitos no está contemplado en la bibliografía del siglo pasado.

Para conseguir información más actualizada se revisaron los informes que elaboran anualmente las distintas organizaciones no gubernamentales que estudian los hechos de violencia en el país y que encuentran nuevos hallazgos del proceder de los delincuentes y la escogencia de sus víctimas.

También se hizo una revisión a la data que sobre los delitos manejan los cuerpos de seguridad del Estado. Desde el año 2005 el Gobierno Nacional dejó de publicar estadísticas oficiales sobre el número de delitos que ocurren en el país. Pero en los anuarios epidemiológicos del Ministerio del Poder Popular para la Salud, en

los boletines del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas y en las memorias y cuentas del Ministerio de Relaciones Interiores Justicia y Paz, se consigue información de utilidad que sirvió para contextualizar las crónicas.

La revisión periódica de los medios de comunicación nacional también fue necesaria. En el tiempo en el que se desarrollaba la investigación sucedieron varios hechos que era pertinente incluir en el producto periodístico. Se aprobaron leyes y se iniciaron nuevos planes de seguridad que fueron reseñados por la prensa. De igual manera, la consulta a los medios sirvió para obtener declaraciones de autoridades que no se pudieron conseguir mediante entrevistas propias.

Entrevistas

Después que se hizo una revisión de lo que había escrito sobre el tema de estudio se procedió a identificar a las personas que sería necesario entrevistar para construir las historias. Los entrevistados se separaron en dos grupos, el principal integrado por las fuentes testimoniales: las personas que fueron víctimas de los delitos y que contarían sus experiencias; y el segundo grupo, en el que entraron los expertos en el tema de la inseguridad y las autoridades que podían dar información en nombre de la institución que representan. Las fuentes consultadas se ubicaron en Caracas y en Calabozo.

Cada grupo de entrevistados ameritó un abordaje distinto. Porque la información que se quería recabar tenía propósitos disímiles. De los testimonios se

ameritaban muchos detalles de los hechos que vivieron, mientras que de las autoridades y expertos se requerían conocimientos, apreciaciones y análisis.

De acuerdo con Acevedo y López (citados por Rodríguez y Yapur, 2011) los tipos de entrevistas hechas se corresponden con las denominadas libres y semi libres. (p.23) Lo que diferencia a una entrevista de otra es el grado de informalidad con el que se realizan. Las entrevistas semi libres fueron las hechas a los expertos y a las autoridades, para esos casos se trazaba un plan de estudio conforme a lo que se quería conseguir. Se acudió con un cuestionario de preguntas que fue variando conforme avanzaba la conversación.

La entrevista con los testimonios fueron las libres. En ellas la conversación transcurría con más fluidez. Como se trataba de contar experiencia se solía volver sobre el relato para aclarar dudas y especificar datos.

Observación participante

Las entrevistas fueron la principal fuente de datos para la elaboración de las crónicas. Porque las historias de los protagonistas, que guían cada una de los textos partió de esas conversaciones. Pero otra técnica de recolección de datos importante fue la observación participante.

Salcedo Ramos (2006) destaca lo relevante de las entrevistas en el trabajo reporterial. Pero recomienda a los escritores que no se vuelvan rehenes de ellas.

No basta con escuchar al personaje diciendo que va a misa todos los domingos: hay que procurar ir a misa con él, verlo actuar en ese escenario. El testimonio es definitivo pero hay que ir más allá. La

realidad no es sólo lo que oigo sino también lo que veo. Y en ese sentido es deseable acompañar a nuestros personajes en los espacios por los cuales se mueven, pues no en todas partes se comportan de la misma manera. (p.9).

En ese sentido, y con la intención de poner a los personajes en escena para crear mayor cercanía se hizo uso de este recurso. No bastaba con decir que uno de los personajes de las crónicas había quedado nervioso después de ser víctima de un delito. Había que mostrar cómo se reflejaba ese sentimiento. Como cuando caminaba por la calle volteaba cada tanto para ver qué tan lejos venía la persona que caminaba detrás de ella, por ejemplo.

La observación participante sirvió para captar gestos y características de los testimonios que sirvieron luego para recrear cada una de las historias.

Piezas claves: los actores

Protagonistas

| | |
|--------------------|------------------------------|
| Sergio | Víctima directa. Crónica I |
| Sara | Víctima indirecta. Crónica I |
| Jorge (pseudónimo) | Víctima indirecta. Crónica I |
| César Miguel | Víctima indirecta. Crónica I |
| José Gregorio | Victimarios. Crónica I |
| Danny | Victimarios. Crónica I |
| Óscar | Victimarios. Crónica I |

| | |
|----------------------|-------------------------------|
| Paola | Víctima directa. Crónica II |
| Josué | Víctima directa. Crónica II |
| Fermín | Víctima directa. Crónica II |
| Carmen | Víctima indirecta. Crónica II |
| Marbella | Víctima directa. Crónica III |
| Antonio (pseudónimo) | Víctima directa. Crónica IV |

Expertos y autoridades

| | |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| María Josefina Ferrer | Abogada, criminóloga y victimóloga. Profesora del Instituto de Ciencias Penales de la UCV. |
| Fernando Esquerre | Investigador en temas de seguridad ciudadana. Gerente de programa de la Asociación Civil Paz Activa. |
| Francisco Javier Gorriño | Criminólogo y ex jefe de la extinta Policía Técnica Judicial. |
| Fermín Mármol García | Abogado, criminalista. Profesor universitario. Asesor en casos de secuestro y extorsión. |
| Julio Vicente Pérez | Psicoterapeuta. Especialista en terapias del duelo. |
| Humberto Prado | Abogado penalista. Coordinador General del Observatorio Venezolano de Prisiones. |
| Alejandro Moreno | Sacerdote. Psicólogo. Doctor en Ciencias Sociales. Director del Centro de Investigaciones Populares |

| | |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| | Juventudes Otras. |
| Manuel Cipriano Heredia | Presidente de la federación Nacional de Ganaderos de Venezuela. |
| Pedro Ensinoza | Comisario jubilado. Ex jefe de la división del Cicpc de Calabozo. |
| Demetrio Frailes | Presidente de la Asociación de Productores del Sistema de Riego Río Guárico. |
| Leonardo Bracho | Locutor. Director de la Pastoral Familiar de la Iglesia Católica en Calabozo. |
| Noel Hernández | Jefe de Poliguárico en Calabozo |
| Leonardo Aquino | Jefe de la sala de análisis y seguimiento de información del Cicpc Calabozo. |
| Josefa Zurita | Abogado penalista. Secretaria de sala del Circuito Penal de Calabozo. |

Paso a paso: redacción de las crónicas

Luego de recabar la información documental y de desgrabar las entrevistas hechas tanto en Caracas como en Calabozo, el paso siguiente fue elaborar un esquema que sirviera de guía para organizar los datos conseguidos para cada crónica.

La decisión inicial fue que el peso de los relatos caería sobre las narraciones de los protagonistas. Las apreciaciones de los especialistas y de las autoridades, así como los demás datos duros servirían de contraste y respaldo a las historias.

Cada crónica se escribiría como una unidad independiente, de modo que pudiera ser leída separada de las demás, sin que el texto perdiera sentido. A las historias las une el tema de que son hechos ocurridos en Calabozo y todos los protagonistas son víctimas de delitos.

En ese sentido se decidió identificar el lugar de residencia de las víctimas en cada crónica. En ellas también se recrearía el momento en el que ocurrió el delito y un día en las vidas de esas víctimas en la actualidad.

En concordancia con las características del género periodístico empleado, para la redacción de cada uno de los relatos se hizo uso de la descripción, con intención de que el lector se pudiera ubicar en el momento y el lugar de los hechos se precisaron fechas, horas, temperaturas. Y para que la visión fuera más completa se dijo cómo era la apariencia física de los protagonistas.

Todas las crónicas comienzan con una escena. Ubican al personaje en la acción. Con la ayuda de un recurso gráfico, las historias se separan de los datos duros. Y se va armando el relato con escenas e información de contexto.

Las narraciones no tienen una estructura cronológica rígida. Se alternan escenas del pasado con escenas del presente sin ningún orden, pero se deja claro de qué momento se está hablando para que el lector no se disperse.

El último paso fue entregar las crónicas a editores. Personas que con la mayor disposición se sentaron a leer los textos para hacer correcciones de fondo y de forma con el propósito de que el trabajo que se presenta quedara lo más limpio posible.

Estructura

Prólogo: Engloba los hallazgos conseguidos en la elaboración de las crónicas. Hace una pequeña introducción de los casos que el lector encontrará cuando se adentre en las narraciones.

Crónica I. *Un pueblo con cifras rojas:* Narra la historia de un joven calaboceño que perdió la vida después de recibir un disparo de mano de unos antisociales que querían robarle el dinero que acababa de sacar del banco.

Crónica II. *Encerrados en casa:* Paola y Josué disfrutaban con unos amigos en su casa cuando unos ladrones llegaron a robarlos. Por varias horas los tuvieron amenazados. Vieron como los artículos de su propiedad se los llevaban otros.

Crónica III. *La tranquilidad se paga.* Marbella, una comerciante de Calabozo fue secuestrada. La apartaron de su familia y para regresarla con sus seres queridos los plagiarios pedían una alta suma de dinero. La liberación se dio. Pero la victimización no cesó cuando volvió a su casa.

Crónica IV. *El miedo como compañía.* Este es el relato de un hombre que vive un delito que no termina. Es extorsionado constantemente a cambio de una libertad que no pidió. Ser productor agropecuario en Calabozo lo llevó a convertirse en víctima del pago de vacuna.

III. CRÓNICAS

Secuelas del delito

Serie de crónicas periodísticas sobre los efectos de cuatro delitos en la vida de familias víctimas en Calabozo, estado Guárico

Prólogo

Sergio, Paola, Josué, Marbella, Antonio. Probablemente algunos de esos nombres, o todos, resulten conocidos. Muchos padres escogen esos sustantivos para denominar a sus hijos. Entonces en los registros civiles de los diferentes pueblos y ciudades de Venezuela -y del mundo- esos nombres se inscriben una y otra vez como nuevos ciudadanos. Como personas que gozan de derechos y que tienen deberes. Como sujetos que van a desarrollar sus vidas conforme a sus gustos e intereses.

Pero en *Secuelas del delito* Sergio, Paola, Josué, Marbella y Antonio, no sólo son nombres, representan a las personas cuyas vidas le dan sentido a estos textos. Ellos y sus familiares narraron lo que les sucedió cuando se encontraron de frente con sujetos desconocidos que hicieron que sus próximos días no fueran como lo tenían previsto.

Los protagonistas de estas historias transitaron y transitan las calles de Calabozo, el pueblo más grande del estado Guárico. Residen en un lugar en el que el amarillo del alba se entremezcla con el aroma del café colado en busaquitas de tela. En el que los ciudadanos se valen de sombreros y gorras para respaldarse del imponente sol. En el que las radios ponen joropo desde la mañana y lo intercalan con hits de salsa, merengue y reggaetón. Un sitio considerado seguro hasta hace unos años, cuando los delitos ocurrían con poca frecuencia.

Hace cuatro años, en 2009, el nombre de Sergio apareció en los expedientes del Tribunal Supremo de Justicia como un caso de “robo agravado”: su cuerpo fue

uno de los que ingresó a la morgue a causa de una muerte violenta; un año después Marbella fue separada a la fuerza de su familia: para regresarle la libertad su esposo debía cancelar una suma de dinero; pocos meses de eso habían pasado cuando comenzó para Antonio una historia que no termina: es extorsionado constantemente a cambio de una “seguridad” que no pidió; en 2011 Paola y Josué vieron como fue vulnerada su intimidad: unos sujetos entraron a su casa y los sometieron mientras les llevaban sus pertenencias.

Después que los antisociales actuaron en las vidas de Sergio, Paola, Josué, Marbella y Antonio, la palabra víctima se convirtió en un prefijo de sus nombres. Apareció como el invitado que nadie quiere en la fiesta. Y llegó con una maleta llena de fantasmas. Trajo tristezas profundas, desesperación, impotencia, desconsuelo, miedo y desconfianza, en eso coinciden ellos. Además les aportó gastos económicos y el deseo de jamás volver a pasar por una situación similar.

Para los afectados no todas esas consecuencias son evidentes. Hay muchos de ellos que no son conscientes de esas sensaciones, hasta que alguien se los pregunta. Entonces dicen que sí, que no se sienten igual, que ya nada es como antes.

En las grandes ciudades es quizás más difícil que se conozcan los casos de delincuencia. Pero cuando se vive en un lugar pequeño y los afectados por la inseguridad son los vecinos, eso es materia de conversación en cada esquina. Corre como un rumor. Y se hace presente la sensación de inseguridad.

Los casos de Sergio, Paola, Josué, Marbella y Antonio sirven para reflejar una realidad que han venido sosteniendo los especialistas en el tema de la violencia en los últimos años: que la delincuencia se ha extendido por Venezuela.

Los testimonios que se recogieron en estas crónicas también demuestran que esos hechos dejan secuelas que van más allá del estrés que se siente al momento del suceso. Secuelas que quedan sin importar si se trata de un delito menor como un robo o si ocurre el mayor de los crímenes: el homicidio.

Escudriñar en la vida de las víctimas no es una tarea sencilla: se remueven sentimientos y se evocan recuerdos desagradables. Pero el relato de la intimidad de las vidas de Sergio, Paola, Josué, Marbella, Antonio, unido a los estudios que se han hecho sobre los delitos y sus efectos, pretende ser un aporte para ver una realidad compleja desde otro enfoque.

Sin dejar de lado el juicio de los especialistas y sin excluir las políticas de seguridad adelantadas por los cuerpos de seguridad del país, esta serie de crónicas intenta ser un referente del presente social que se vive.

La autora



Carrera 12. Calabozo-Guárico/Enrique De Mesa

I

Un pueblo de cifras rojas

Nueve segundos es el tiempo aproximado que le lleva a una persona experimentada sacar un arma de fuego de la funda, apuntar a un blanco y presionar el gatillo. Después de quemarse la pólvora, una vez que un proyectil calibre 9 milímetros abandona la boca de la pistola, la velocidad a la que viaja alcanza 315 metros por segundo. En total, toma menos de un minuto disparar con un arma a un cuerpo cercano. Y fue ese el tiempo que tardó la bala que impactó a Sergio en cambiarle el rumbo a su vida y la de su familia.

El sonido viajó más rápido que la bala. Nueve segundos pasaron y el golpe seco interrumpió el silencio de Calabozo, la ciudad más grande del estado Guárico y lugar de residencia de Sergio.

César Miguel Carpio, el mejor amigo de Sergio, ha contado lo que ocurrió la mañana del 11 de diciembre de 2009 varias veces. Quizás en la búsqueda de una justificación, ha repasado cada uno de los pasos que dio su amigo ese día. Lo relata, una vez más, anhelando que el destino hubiese sido distinto.

José Gregorio Sulbarán tenía una misión clara ese día. Había memorizado los datos para su tarea: iba a robar a Sergio López, un hombre de 29 años de edad, moreno, corpulento, de 1,80 metros de estatura, vendedor de pollos beneficiados, que ese viernes retiraría un dinero en efectivo de un banco ubicado a las afueras del pueblo. Los implementos para realizar el trabajo ya estaban: la pistola para amedrentar y la moto en la que él y su acompañante se movilizarían.

A las 9:30 de la mañana Sergio salió del banco en compañía de su amigo Carmelo Mota. Llevaba un jeans y una franela y cruzado entre el cuello y el dorso cargaba con un koala donde tenía el efectivo que había retirado: 80 billetes de 100 que suman 8.000 bolívares. Carmelo vestía de forma similar a Sergio, pero no cargaba ningún bolso. Acompañó a su amigo al banco dada la cantidad de dinero que retiraría.

Ya en la calle los dos hombres caminaron hasta el estacionamiento que se encuentra al aire libre, justo frente a la puerta principal del banco. Se montaron en el carro de Sergio y comenzaron a andar. El dinero tenía que ser entregado al mediodía

a uno de los proveedores de los pollos. Pero antes de ir a ese encuentro, los hombres debían pasar por un supermercado ubicado en la carrera 13, al oeste de la localidad.

Después de recorrer aproximadamente un kilómetro entre la sede del banco y el supermercado, estacionaron frente al establecimiento. Se bajaron del carro y entraron al local. Sergio anotó el encargo, se despidió de Carmelo -que debía quedarse- y salió. Esta vez iba solo, con los 8.000 bolívares todavía en su koala.

Sergio se montó nuevamente en el carro, pero antes de encender el motor un golpe en el vidrio de la ventana le hizo girar la cabeza. Había dos hombres en una moto al lado de la puerta de su carro, uno de ellos lo estaba apuntando con un arma y le exigía que le entregara el koala. Era José Gregorio, que había conseguido el momento para actuar.

Desde adentro del supermercado Carmelo vio cómo su amigo fue interceptado por los hombres. No tuvo tiempo de hacer nada. Antes de salir del negocio escuchó a Sergio encender el motor del carro y arrancar el vehículo. Carmelo también vio que José Gregorio no tomó tiempo para pensar, sino que presionó el gatillo e hizo que del arma saliera una bala que atravesó el vidrio del carro y se alojó en el hombro de Sergio. El vehículo se detuvo, pero el hombre que lo manejaba no. Si algo desconocía el victimario era que su objetivo estaba armado.

Aún con el disparo en el hombro izquierdo Sergio abrió la puerta del carro, se bajó y con pistola en mano apuntó a los dos hombres de la moto. El arma se le cayó. La recogió. Comenzó a disparar. Uno, dos, tres, hasta siete veces presionó el gatillo. José Gregorio, unos metros más allá también accionó su arma unas cinco veces más;

disparó, disparó y volvió a disparar, pero una de las balas del arma de Sergio lo alcanzó. Un proyectil calibre 380 le dio en el estómago y puso fin al enfrentamiento.

—Arranca— gritó José Gregorio a su compañero que permanecía al volante de la moto, pero que se había estado resguardando detrás de él por no estar armado.

Luego que los hombres huyeron el cuerpo de Sergio no aguantó más. Cayó en medio de la calle y comenzó a convulsionar. Carmelo pudo hacer entonces lo que tenía rato intentando: socorrer a su amigo. Salió corriendo del supermercado. Lo acompañaron otras personas que también habían presenciado lo que acababa de pasar. Agarraron a Sergio, pero él aunque lo intentaba, ya no lograba articular palabras.

César Miguel llegó casualmente en ese momento al lugar. Se bajó de su carro y sólo pudo ver a un grupo de personas reunidas pidiendo ayuda. Se acercó y miró el cuerpo de su socio en el negocio de los pollos, del hombre al que considera su hermano tendido en el suelo. No entendía. No sabía qué hacer. Cargó con su amigo, lo montó en su carro y se fue con Carmelo y otro hombre hasta el único hospital de la localidad, ubicado unos 700 metros al sur.

En el trayecto al centro de salud, César Miguel no dejaba de pedir respuestas. Alzó la voz. Le pedía a Carmelo que le explicara. Quería saber cómo fue que su amigo quedó tirado en el asfalto antes de que él llegara al supermercado. Sabía que le iba a tocar explicar varias veces lo que había pasado.

Calabozo, el lugar en el que Sergio nació, está separado de Caracas por 300 kilómetros. Cinco horas: si se corre con la suerte de no conseguir ningún accidente vial en el camino. Viven ahí 131.989 personas, por lo que el Instituto Nacional de Estadística la considera una ciudad mediana. Sus habitantes prefieren llamarle pueblo.

En las calles del casco central se levantan casas de elevadas paredes y grandes ventanales, con entrepatios y corredores, con zaguanes y gruesas puertas de madera. En las iglesias no faltan las señoras que con vestidos y velo incluido, se arrodillan a pedir por la salud de los enfermos y por el perdón de los pecados cometidos.

Al frente de cada templo, uno más grande que otro, se encuentra una plaza con su acostumbrada estatua o busto de uno de los próceres de la independencia, o de algún personaje reconocido por su trabajo cultural en la localidad.

En las plazas nunca hace falta gente. Ni en la mañana, ni en la tarde. Están los señores que ocultan sus caras detrás de los periódicos. Los niños que lanzan maíz a las palomas que vuelan despavoridas. Los colegiales que acaban de salir de clases y llegan a comerse un raspado. Los novios que hacen públicas sus muestras de afecto, y un poco más allá están las mujeres que conversan la falta de vergüenza de los jóvenes que parece que se van a ahogar si no dejan de besarse.

En Calabozo se cuentan los ascensores que hay con los dedos de las manos. La mayoría de las viviendas que están fuera del casco central son casas pequeñas de

una sola planta con solares en los que se puede construir hasta un pequeño complejo habitacional. No falta en esos patios los mangos. Tampoco las ciruelas que caen de las matas. Entonces llegan los mosquitos y las avispas.

La fertilidad del suelo calabocño ha permitido que por más de 60 años se cultive arroz para abastecer el mercado nacional. En grandes extensiones de tierra a las que se llega por carreteras sin asfalto, se encuentran los sembradíos que permiten que se desarrolle la principal actividad económica del pueblo. En los campos también se encuentra mucho del ganado vacuno que posteriormente va a dar a las carnicerías de todo el país.

Los centros comerciales del pueblo son edificaciones recientes: no superan los tres pisos, no hay cine, ni cadenas de comida rápida. Los negocios cierran sus puertas a la hora de almuerzo. Los días transcurren con mucha tranquilidad. O transcurrían.

Los taxistas de Calabozo pueden contar varias historias de personas que han sido víctimas de la violencia delictiva en la entidad. Cada día lo hacen con más frecuencia. Pueden decir con exactitud el nombre de la persona afectada en cada episodio, dónde vive y cómo es. Y si al pasajero se le ocurre decirle que no sabe de quién se trata, entonces le dicen que si es el hijo del que se lanzó de candidato a la alcaldía. O primo de la muchacha que ganó la feria, o sobrino del que tiene el programa de radio a las tres de la tarde.

La noticia de la balacera que se armó muy cerca del centro del pueblo cuando dos muchachos en moto fueron a robar a un hombre que acababa de sacar 8.000 bolívares del banco, no tardó mucho en conocerse.

—La bala perforó el pulmón izquierdo y le provocó un shock hipovolémico— dijo la doctora que recibió a Sergio en la emergencia del hospital, después de 40 minutos en los que nadie salía a dar respuesta.

César Miguel cree que fue la cara de desconcierto que pusieron él y Carmelo ante el reporte lo que hizo que la doctora les explicara a lo que se refería.

—El paciente perdió más sangre internamente que la que ustedes pudieron ver que derramaba. Intentamos transfundirlo, pero su cuerpo no respondió.

César Miguel escuchaba a la doctora y no sabía qué decir, no sabía qué hacer. Se tapó la cara con las manos y negó con la cabeza.

—Esto no es verdad. No, no es verdad. Dígame que no es así— fue lo que alcanzó a decir.

Carmelo y el otro hombre que los acompañaba se acercaron y lo abrazaron. César Miguel supo que era cierto: su amigo había muerto.

—Hay que hacerle una autopsia dada la causa del deceso— continuó la doctora— Pero el hospital se quedó sin patólogos. Vamos a tener que trasladarlo a Valle de la Pascua para que se la hagan allá. Tranquilos, lo lleva y lo regresa la ambulancia— agregó.

Pero a César Miguel más que preocuparle que su amigo fuera llevado hasta la localidad vecina, de la que los separan tres horas si se viaja por carretera, lo que

realmente le agobiaba era tener que dar la noticia del asesinato. Algo que a él mismo le costaba trabajo admitir.

Una hora después de declarada la muerte y tal como lo dijo la doctora, una ambulancia estaba lista para trasladar el cadáver. Sergio no iba solo, una de sus hermanas, que llegó al hospital al enterarse del homicidio, había decidido acompañarlo en su último viaje.

En 2009, año en el que asesinaron a Sergio, el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas reportó que fueron 13.985 los casos de homicidio en todo el país. Aunque el ente no especifica cómo estuvieron distribuidos los asesinatos en cada una de las regiones.

Desde 2005, cuando el Gobierno Nacional dejó de publicar las estadísticas de homicidios, sólo se han conocido las cifras oficiales de muertes en contadas ocasiones y cuando se difunden no se suministran detalles de la ubicación geográfica de los casos. Es por eso que en Calabozo no se sabe cuántas personas fallecen en manos de la delincuencia cada año.

Sin embargo, en 2012 cuando el presidente Hugo Chávez anunció la creación de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela, para atender el problema de inseguridad del país, se mencionó al municipio Francisco de Miranda, del que es capital Calabozo, como uno de los que requería mayor atención dada la “incidencia delictiva”.

La entidad llanera, esa de las conversaciones en las plazas y las señoras en las iglesias, se ubicó en 2011 como uno de los 79 lugares en los que se comete 86% del total de los homicidios que ocurren en el país, según el documento que acompañó el lanzamiento de la misión.

Los municipios priorizados, indica el texto, fueron los que tuvieron una tasa de homicidios superior a la tasa promedio nacional, que para el momento fue ubicada en 50 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Los datos arrojados por la misión confirmaron lo que los taxistas y las demás personas de la localidad comentaban de manera informal ante la noticia de un nuevo delito: que el pueblo se volvió muy inseguro. Y esa era la razón que esgrimía Sergio cuando le preguntaban por qué compró el arma con la que se enfrentó a su agresor. Él, como 26% de los entrevistados en una encuesta realizada por el Laboratorio de Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela en 2011, respondió que si pudieran poseerían un arma de fuego para su protección y la de su familia.

Para Pedro Ensinoza, comisario jubilado y ex jefe de la división del Cicpc en la entidad, la percepción de inseguridad de los calaboceños está dada porque anteriormente los casos de homicidios que ocurrían en la localidad estaban muy distanciados uno de otro. “Este era un territorio tan tranquilo que los mismos delincuentes que cometían fechorías en las grandes ciudades venían a descansar. Era considerado como un aliviadero porque no pasaba nada, pero ahora no se puede bajar la guardia, es mucha la frecuencia con la que roban, matan y secuestran”.

El ex funcionario considera que la ocurrencia delictiva en Calabozo es sólo una muestra de lo que sucede en muchas zonas del país. Asegura que los territorios antes considerados seguros le han ido dando cabida a la violencia de manera recurrente y que casos como el asesinato de Sergio se han vuelto cada vez más comunes.

En el Observatorio Venezolano de Violencia coinciden con el comisario Ensinoza, al afirmar que una de las causas del incremento de los homicidios en todo el país en los últimos años ha sido la extensión territorial de los delitos.

En su informe del año 2012, el OVV menciona que si bien las mayores tasas de muertes se siguen concentrando en la zona central norte del país (Distrito Capital, Miranda, Vargas, Aragua y Carabobo) ha habido una generalización de la violencia y cualquiera del resto de las entidades federales tiene más homicidios que países como Colombia, Brasil o México.

En un estudio realizado en 2010 por el politólogo y magíster en Planificación del Desarrollo Económico, Rodolfo Magallanes, se evidencia con cifras que las tasas de homicidio regionales se incrementaron significativamente la última década.

Magallanes hizo una serie de cálculos basados en los datos de los anuarios epidemiológicos del Ministerio del Poder Popular para la Salud y entre sus conclusiones se destacan casos como el del estado Guárico: se pasó de una tasa de 18 homicidios por cada 100.000 habitantes en 1995 a 52 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2007. Tasa que se mantiene si se toma en consideración que además del

municipio en el que se encuentra Calabozo, otros tres municipios de Guárico fueron priorizados por A Toda Vida Venezuela.

Para el sacerdote, psicólogo y director del Centro de Investigaciones Populares, Alejandro Moreno, una de las razones por las que ha ocurrido una extensión geográfica de los delitos es que el control social que se mantenía en las pequeñas localidades se ha ido perdiendo.

“En los pueblos es más fácil que la gente se conozca y por un tiempo el delito si había, estaba escondido, no se podía manifestar porque la presión social no se lo permitía: era muy fácil identificar al delincuente, pero dado que el delito no tiene ningún tipo de consecuencia negativa para el que lo comete, entonces se ha vuelto desvergonzado y se ha desatado”, explica.

La ausencia de vergüenza por ser identificados por la población y por recibir un castigo por parte de las autoridades se evidencia, según el criterio del padre Moreno, en el hecho que los delincuentes no se tapen la cara y cometan los delitos en vías públicas, como ocurrió con el asesinato de Sergio.

Después que la ambulancia se llevó el cuerpo de Sergio el resto de las personas que había llegado al hospital al enterarse de la noticia abandonaron el centro de salud. Se fueron y no vieron cuando llegó, también por la emergencia, el hombre que provocó toda la tristeza que sentían. Se fueron y no vieron a José Gregorio ingresar al recinto.

Luego de enterarse del homicidio, una comisión del Cicpc Calabozo salió a realizar allanamientos en búsqueda de los culpables. Entraron al barrio Cañafístola, una zona catalogada como territorio rojo por las autoridades locales dada la ocurrencia de delitos, y consiguieron en el sector uno al victimario de Sergio.

Dar con el paradero de José Gregorio no fue complicado. Los funcionarios buscaron a un hombre descrito en detalle por los testigos del hecho: un joven blanco, delgado, de baja estatura, que además tenía una herida en el abdomen producto del enfrentamiento. Aparte de él, debían capturar al otro joven que lo acompañaba en la moto y que lo ayudó a huir, pero en el allanamiento sólo dieron con el homicida que permanecía con el proyectil en el cuerpo.

En el expediente que abrió el Ministerio Público por el caso del asesinato de Sergio quedó constancia del recorrido de los funcionarios. Una vez que agarraron a José Gregorio lo llevaron al hospital para que le curaran la herida. Los médicos lo ingresaron al quirófano para operarlo y le extrajeron un riñón que se había visto afectado por el impacto. Permaneció varios días en recuperación y posteriormente fue trasladado hasta la sede de la policía para esperar la audiencia de presentación.

Tres meses después de la muerte de Sergio, el 11 de enero de 2010, el Tribunal de Calabozo dictó sentencia: José Gregorio Sulbarán fue condenado a 17 años de prisión que cumple en el internado judicial de San Fernando de Apure.

La situación en la que se dieron los hechos no ameritó mayor averiguación por parte de los fiscales del ministerio. José Gregorio asumió la responsabilidad por el homicidio y descubrió la identidad de los demás implicados.

En la declaración jurada que forma parte del expediente se menciona que además del hombre que manejaba la moto, identificado como Danny Delgado o “el Negro de San José”, una tercera persona participó en el hecho: Óscar “Veneno”, el sujeto que planificó el delito, suministró los detalles y aportó el arma. Una persona que ya estaba solicitada por las autoridades por otros delitos y que responde al nombre de Óscar Enrique López, primo de Sergio.

La manera en la que Óscar se enteró de que su primo retiraría dinero del banco ese día sigue siendo una incógnita. César Miguel dice que el autor intelectual del delito hacía mucho tiempo que no tenía contacto con el resto de los parientes. “No se trataban porque todos en la familia sabían que él andaba en malos pasos”. Después del asesinato de Sergio no volvieron a verlo.

A pesar del tiempo que ha transcurrido desde el homicidio y las órdenes de aprehensión que pesan sobre el autor intelectual del delito y el cooperador, ninguno de los dos hombres ha sido capturado.

La impunidad de la violencia criminal es uno de los factores institucionales que más ha contribuido al incremento de los homicidios en el país en la última década, aseguran Roberto Briceño León, Olga Ávila y Alberto Camardiel, miembros del OVV, en el informe que elaboraron en 2012.

En casos como el homicidio de Sergio, aun cuando un hombre resultó condenado, todavía permanecen dos en libertad que no han pagado por el delito en el

que participaron y que bien pudieran estar delinquir en el lugar en el que se encuentren.

Los especialistas explican que una de las maneras en que se puede ver la impunidad que hay en el país es con la comparación entre el número de homicidios anuales y la cantidad de detenciones que se realizan en igual período. Aunque en el informe se reconoce que las detenciones sólo significan uno de los primeros pasos en el proceso de justicia, después están el juicio, en el que se determina si el procesado es culpable y posteriormente el cumplimiento de la pena en un centro carcelario.

Cálculos realizados por el OVV, sobre datos de las dependencias operativas del Cicpc, indican que para el año 2008, de 14.589 homicidios registrados sólo hubo 1.356 detenidos; es decir, en 90% de los delitos no se capturó a ningún implicado.

El abogado y criminalista Fermín Mármol García coincide en que es la impunidad la que invita a que se sigan cometiendo delitos. “Si una persona ve que puede acabar con la vida de otro y ganar dinero sin recibir ningún castigo, entonces va a preferir delinquir antes que hacer cualquier otra cosa. Es como jugar a la ruleta con 90% de probabilidades de ganar, o lo que es lo mismo, salir ileso”, expresa.

El Gobierno Nacional ha reconocido el tema de la impunidad como un factor que influye en la incidencia delictiva. Entre las acciones que comprende la Gran Misión A Toda Vida Venezuela se plantea atacar a la impunidad solventando la “baja respuesta institucional del sistema de justicia penal frente al delito”.

La misión ha sido una de las mayores apuestas del Ejecutivo en términos de Seguridad Ciudadana. Ya transcurrió el primer año desde su lanzamiento y aunque la

cantidad de homicidios no disminuyó en ese período, las autoridades aseguran que es mucho lo que se ha avanzado en materia de seguridad.

Pese a que en las oficinas de la misión no hay disponible un reporte del primer año de gestión, el ministro de Interior, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres ha declarado en varias oportunidades a la prensa que no han dejado de realizar actividades que van desde dictar charlas para promover la prevención del delito, hasta dotar a los cuerpos de seguridad con equipos para que ejecuten mejor los operativos.

En una entrevista realizada en el programa *Mesa Informativa* transmitido por Venezolana de Televisión en el mes de julio, Torres designó a quienes serán los encargados de reimpulsar los vértices de acción de A Toda Vida Venezuela este año. En esa oportunidad el ministro indicó que esperan que antes de finalizar 2013 tengan la planificación de acciones concretas para reducir la impunidad y con ello la violencia criminal.

En el caso de Guárico, fue designado a comienzos de este año el coronel Omar Ruiz Manzanares como comisionado estatal de la misión. El funcionario informó a la prensa local que en la entidad se activaron tres comisiones permanentes que involucran a los Órganos de Seguridad Ciudadana, Justicia Penal y Prevención Integral para ejecutar las acciones que determine la directiva nacional de la misión.

César Miguel sabe poco de las acciones que se adelantan desde el Gobierno. Y aunque reconoce que Sergio no va a regresar a la vida una vez que José Gregorio cumpla su sentencia en la cárcel o cuando agarren a los dos hombres que siguen en libertad, considera que si a Óscar lo hubiesen hecho pagar por cualquiera de los

delitos que cometió antes de mandar a robar a Sergio, entonces probablemente no hubiera podido planificar el evento en el que su amigo perdió la vida. Entonces no lo extrañaría.

Sara, la madre de Sergio, no conoce las cifras, pero sabe que su hijo se convirtió en un número más de las estadísticas.

Los que tienen tiempo conociéndola dicen que su vida se puede separar entre un antes y un después de la muerte de Sergio. Cuentan que no sonrío como antes y que parece que la tristeza no deja de acompañarla. Creen que la razón por la que ella logra levantarse de la cama todos los días es porque piensa en sus otros hijos, y en sus nietos, que la necesitan.

En la casa de los López no se celebran las navidades como antes. Ahora en el mes de diciembre la familia se reúne para acudir a misa cada vez que Sergio cumple año de muerto, y en las cenas del 24 y del 31, hace falta el que hacía reír con sus chistes.

La mesa nunca parece estar completa, aunque todas las sillas del comedor estén ocupadas. Pero si algo agradecen en esa casa, es que Sergio dejó un hijo que es como una parte de él que sigue con vida.

Pero Jorge¹, el único niño de Sergio, no tiene recuerdos de su papá. Cuando ocurrió el delito él apenas tenía dos años de vida. Hoy reconoce en fotos al hombre

¹ Nombre ficticio para proteger la identidad.

que lo procreó, aunque no pudo aprender de él a jugar básquet, ni tenis de mesa, los deportes que su padre practicaba.

Lo que sabe de Sergio se lo han contado. A pesar de que sus padres se habían separado, su mamá no ha perdido contacto con Sara, ni con el resto de la familia. A Jorge le dicen que su papá era un hombre que se hacía querer, que no le faltaba una sonrisa en el rostro, que no se rendía ante las dificultades, que las cosas que había querido las había alcanzado.

Al niño también le cuentan del amor al trabajo que tenía su padre. Le dijeron que se separó de la familia cuando fue a estudiar en Puerto Cabello, Carabobo, y que regresó con un título de Técnico Superior Universitario en Metalurgia, pero con el objetivo de tener un negocio propio en el que estuvo trabajando hasta el día que le quitaron la vida. Aunque la venta de pollos no duró mucho después del homicidio.

César Miguel renunció al proyecto que había emprendido con Sergio seis meses después de la muerte de su mejor amigo. Además de los compromisos económicos que habían adquirido entre los dos y que era difícil costear solo, el amor por el trabajo ya no estaba.

Llegaba al local que habían alquilado para el negocio y no se sentía cómodo. El lugar estaba incompleto. La persona que había puesto la mitad del capital para comprar la primera carga de pollos hacía falta. Al socio que le conseguía el lado positivo a cada inconveniente que se presentaba lo habían matado para robarlo. Al hombre al que le podía consultar si hacía un pedido más o menos grande ya no lo iba a volver a escuchar hablar.

A César Miguel y a Sergio los unían más de 15 años de amistad. Eran vecinos en la misma urbanización. Se fueron de fiesta juntos, se presentaron las novias, se llamaban compadres antes de que alguno de los dos tuviera hijos. La muerte de su amigo, ocasionada por unos delincuentes para robar un dinero que al final no se llevaron, lo desmoralizó. Siente que le quitaron uno de los hombros para apoyarse.

Sara, Jorge y César Miguel engrosan una estadística de la que no se habla. Ellos entran en la cuenta de los que, en silencio, sufren, extrañan, y no dejan de buscar consuelo.

En la Ley de Protección de Víctimas, Testigos y Demás Sujetos Procesales, aprobada en 2006, se les reconoce como víctimas indirectas y forman parte importante de los afectados por los distintos hechos delictivos que ocurren en el país, independientemente del territorio en el que se cometan.

En Venezuela no se consiguen cifras anualizadas emitidas por los organismos oficiales sobre el número total de víctimas indirectas producto de la violencia delictiva. No hay estadísticas nacionales y mucho menos regionales. Pero cálculos realizados por el Centro de Estudios del Desarrollo de la UCV indican que entre 1996 y 2009 el número de víctimas indirectas por casos de homicidio se encuentra entre 700.000 y un millón de personas.

El Cendes hizo la aproximación con base en los parámetros de la Organización Nacional de Asistencia a las Víctimas de Estados Unidos (Nova, por

sus siglas en inglés) que calculan que cada homicidio victimiza a tres o cuatro personas más de la que es asesinada.

Del estudio también se extraen otros datos. La mayoría de las víctimas directas son hombres entre 15 y 34 años de edad. Mientras que dos terceras partes del total de las víctimas indirectas, son mujeres que como Sara, la madre de Sergio, cargan con la pérdida de un ser querido.

El Consejo Canadiense de Seguridad Social reconoce entre los principales efectos de la victimización el sufrimiento de cuatro maneras: trauma emocional, lesiones físicas, pérdidas económicas y abandono por parte de las autoridades encargadas de brindar justicia en las diferentes jurisdicciones. Esta última victimización también se denomina secundaria.

María Josefina Ferrer, victimóloga y profesora de postgrado en el Instituto de Ciencias Penales de la UCV, explica que no todas las víctimas sufren las consecuencias de los delitos de igual manera. Los padecimientos, según dice, dependen de la personalidad de las víctimas, del tipo de delito y su gravedad, y de la disponibilidad de servicio de asistencia y ayuda que puedan recibir en el lugar donde habitan, así como las experiencias previas por las que hayan pasado.

Ferrer afirma que en el país ha habido un avance importante en términos legales, pero dice que la atención a las víctimas es deficiente. “Aquí se ha logrado mucho porque se han reconocido a las víctimas como sujetos de derecho, pero las mismas instituciones terminan victimizando cuando no responden”.

La victimóloga asegura que a pesar de que la atención a las víctimas es uno de los vértices de acción de la misión A Toda Vida, todavía no se han empezado a ejecutar medidas concretas que reparen los daños causados por los delitos.

Las acciones que ha adelantado el Gobierno, en ese sentido, se han hecho a través de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad con el Servicio Integral de Atención a las Víctimas de Violencia en el que ofrecen un acompañamiento jurídico, psicológico y social. La UNES ha creado oficinas de atención a las víctimas en algunos estados del país en los que hay sedes de la universidad. En Guárico no están disponibles estos servicios.

El psicoterapeuta Julio Vicente Pérez explica que la atención a las víctimas es de gran importancia para que los familiares puedan superar los duelos.

Dice que la negación a la muerte de su mejor amigo que experimentó César Miguel, al momento de confirmar la noticia por parte de los médicos, y el hecho de que en la casa de Sara no se hable de lo sucedido para no desencadenar nuevamente el llanto, son situaciones normales que viven las personas por las pérdidas, pero que requieren atención especializada.

“Ante la pérdida de un ser querido, los sobrevivientes pasan por un proceso de acostumbramiento a la ausencia del otro. Y aunque el organismo está en capacidad de superar los duelos, hay casos que son más complicados. Las pérdidas traumáticas, como las generadas por la violencia, conllevan duelos distintos por esa condición de víctimas que también adquieren los familiares”, dice Pérez.

El psicoterapeuta coloca como ejemplo la muerte de una persona mayor o la de alguien que es diagnosticado con una enfermedad mortal, para contrarrestarla con el fallecimiento de una persona de forma violenta. En los primeros casos, dice, había cierto pronóstico. El desenlace dadas las circunstancias podía ser fatal. Sin embargo, en el segundo caso, el acontecimiento resulta inesperado y como en las muertes provocadas por desastres naturales o tecnológicos, el duelo también es más complicado y se puede volver patológico.

En una investigación realizada en la Universidad de Salamanca, España, centrada en los efectos psicosociales de la violencia criminal o delictiva de las víctimas, se plantea que uno de los factores que ayuda a comprender el impacto de los delitos, y que puede explicar las diferencias en los duelos que señala Pérez, es la presencia del culpable.

“Las víctimas de los delitos, sean violentos o no tanto, han de enfrentarse al hecho de que su sufrimiento es producto de la conducta intencionada de otra persona que las ha escogido para cometer el delito”, dice el documento. Y eso en la familia de Sergio lo tienen claro. No perdonan a ninguno de sus victimarios porque por querer llevarse 8.000 bolívares les quitaron a su ser querido.

Pérez también agrega que a muchas víctimas les toca vivir con el temor a que, en cualquier momento, pueden volver a pasar por la pérdida de un familiar de la misma manera violenta y que eso se ve reforzado si escuchan constantemente otros casos de homicidio en los lugares en los que habitan.

Por eso en la casa de Sergio sienten ahora con más frecuencia que antes la necesidad de saber el lugar en el que se encuentran todos los miembros de la familia. En las noches se comunican para saber que cada uno está en casa. No quieren que en sus vidas transcurran otros nueve segundos en los que un sujeto empuñe un arma para quitarle la vida a un ser querido.



Calle 04. Calabozo-Guárico/Enrique De Mesa

II

Encerrados en casa

Prende. Apaga. Prende. Apaga. Prende. Apaga. La lucecita del teléfono celular de Paola tiene más de 10 minutos avisándole que hay un mensaje que no ha sido leído. Ella ve la intermitencia, pero no hace nada. Todavía no ha terminado en el trabajo. Hasta que no hagan el cierre de caja no podrá abandonar la tienda. Mientras, no puede usar el teléfono.

—Todo por hoy chicas. Nos vemos mañana. No lleguen tarde— dice la encargada de la boutique a Paola y a las otras dos jóvenes que trabajan con ella.

Paola toma su celular del mostrador. Lo revisa y ve que el mensaje que llegó fue enviado por su mamá que quería saber si ya había salido del trabajo e iría directo a la casa.

La escena con el teléfono se repite constantemente. Paola la detalla. Dice que ya no le extraña cuando le llegan los mensajes a esa hora: 6:00 de la tarde. Es una de las cosas a las que se acostumbró después de ser víctima de un hecho delictivo en su propia casa, en Calabozo, Guárico.

Desde ese día Paola prefiere avisar lo que va a hacer y adónde va a estar. Dice que así se siente más segura. Por eso no tarda en responderle los mensajes a su mamá. Le escribe que acaba de salir. Que va a esperar la buseta. Que esté pendiente.

La boutique en la que trabaja Paola está ubicada en la carrera 12, entre calles 9 y 10. En Calabozo las direcciones no se dan con nombres sino con números. El casco central está dividido en carreras que van de norte a sur; de la número 1 hasta la 21. Y en calles que van de este a oeste; de la número 1 hasta la 15. Si se hace una toma aérea al centro del pueblo, la imagen que se percibe es similar a la hoja de un cuaderno cuadriculado.

Para llegar a la parada de autobuses que pasan por la Misión Arriba, al norte del pueblo y lugar de residencia de Paola, se deben caminar cuatro cuadras desde la boutique.

A las seis de la tarde hay muchas personas en el centro de Calabozo. Los que trabajan están culminando la jornada laboral. Los estudiantes del turno de la tarde acaban de salir de clases. Las personas que hacen diligencias ya van de regreso a sus hogares. Por eso Paola dice que no se siente sola. Ni vulnerable.

En Calabozo, a menos que se disponga de un carro, una moto o una bicicleta; o que se cuente con dinero para pagar un taxi, la forma de movilizarse a un destino lejano es con el uso del transporte público, compuesto principalmente por autobuses.

Paola llega a la parada y sabe que no se irá rápido. Como ella hay muchas personas esperando que pasen los autobuses que cubren la ruta norte. Cuando se acerca una unidad los usuarios se aglomeran en la puerta. Suben algunos. Los que entran por completo y los que deciden irse con casi la totalidad del cuerpo afuera. En la localidad las rutas trabajan hasta las siete de la noche. Después de esa hora no recogen a nadie y la razón que esgrimen es que cuando se hace más oscuro es más fácil que los roben.

Paola suele montarse en el segundo autobús que pasa y transcurrida media hora llega al lugar en el que debe bajarse. Su casa está dos calles más allá. Camina rápido. Las calles por lo general están a oscuras, las luces de los postes de electricidad prenden de día y se apagan de noche. La queja la han puesto en Corpoelec, pero no han mandado a arreglarlo.

Las calles de la Misión son bastante conocidas por Paola. Cuando nació ya su mamá vivía en la zona. Sus 20 años de vida han transcurrido allí. Sabe quiénes son sus vecinos. En qué lugares trabajan y qué música les gusta escuchar. Pero saber

quiénes son ellos no le genera confianza. No, desde hace dos años cuando cinco hombres armados se metieron a su casa para robarlos y nadie vio, ni dijo algo.

Paola recuerda cómo fueron las horas en la que las que estuvo amenazada por los hombres. Junto con Josué, su hermano, ha repasado varias veces lo que sucedió esa noche. Tiene muchas incógnitas. ¿Por qué sus vecinos no hicieron nada para ayudarlos?

Eso hace que ahora mire a todos con recelo. No dejó de tratar a nadie. Pero no se siente igual. Cuando llega a la esquina de su casa apresura el paso. Su mamá la espera en la puerta de la casa. Entran. Acto seguido: cierran todo.

La inseguridad se ha ubicado en los últimos años entre los principales problemas de los venezolanos. Las encuestas elaboradas tanto por entes gubernamentales como por instituciones privadas, arrojan como resultado que la mayoría de los ciudadanos sienten que en cualquier lugar y momento pueden ser víctimas de algún hecho delictivo.

Entre julio de 2008 y julio de 2009 el Instituto Nacional de Estadística elaboró la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana. El trabajo de campo fue hecho en 20.055 viviendas ubicadas en todas las regiones del país. Del total de entrevistados, 61% calificó la inseguridad personal como un problema muy grave, mientras que 33% lo consideró grave.

En otro sondeo elaborado en 2010 por la firma Datanálisis 76% de las personas ubicó a la delincuencia como el principal problema del país. Y una medición más reciente, difundida en el Informe del Latinobarómetro de 2011, reporta que 61% de los encuestados considera que la inseguridad es su mayor preocupación.

Los resultados del Latinobarómetro fueron recogidos en la revisión anual sobre la seguridad ciudadana que hace el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos, Provea, de 2012. En el texto también se hace referencia a que sólo 32% de los encuestados afirmó haber sido victimizado por algún delito.

Provea explica que hay una brecha entre la victimización real y la percepción de inseguridad. Asegura que eso indica que existe una sensación de inseguridad en el país porque se vive una victimización vicaria, que según el texto es una victimización asociada con el temor de la ciudadanía a ser víctima de algún delito, debido a sus vivencias directas e indirectas ante la delincuencia.

Paola no siente un temor infundado. Fue víctima de un robo que hace que ahora tenga más precaución ante cualquier movimiento. Dice que con el pasar del tiempo su nivel de ansiedad ha disminuido. Antes no se atrevía ni siquiera a caminar sola si era tarde y no había suficiente luz. Dejó por un tiempo de salir con sus amigos. Incluso si la reunión a la que iba era en una casa, creía que podían llegar a robarlos y repetir lo que vivió.

A pesar de que los homicidios son considerados el mejor indicador de la victimización que hay en el país –por su gravedad y porque el sistema penal no

requiere de una denuncia para poder hacer las investigaciones– los delitos que atentan contra las propiedades son los que más se cometen.

“La victimización delictiva se concentra en los hechos convencionales contra la propiedad, entre los cuales robo y hurto representan 67,8% de las ocurrencias victimales, con tasas muy superiores a las registradas oficialmente”, indica una de las conclusiones de la encuesta de victimización del INE.

El robo también ocupó el primer lugar en los delitos cometidos en el país en una medición hecha en 2010 por el Laboratorio de Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. 79% de los entrevistados afirmó que ellos o alguna de las personas que habita en el lugar en el que se hizo la entrevista fue víctima de un robo. En 52% de los casos hubo agresión y en 27% el delito ocurrió sin agresividad.

Las estadísticas igualmente indican que a pesar de ser el delito más frecuente, es el que menos se denuncia. En el sondeo elaborado por el INE, de un total de 1.057.332 robos, sólo fueron denunciados en el momento del hecho 335.452, es decir que 68% de los casos no fue reportado a los cuerpos de seguridad.

La razón principal que esgrimió la mayoría de los encuestados para no acudir a las autoridades cuando sucedieron los delitos fue que: “No harían nada con la denuncia”. En casa de Paola coinciden con esa apreciación. Consideran que más que una solución, la denuncia puede generar represalias.

Fernando Esquerre, investigador y gerente de programa de la Asociación Civil Paz Activa, dedicada al estudio de la seguridad ciudadana, afirma que esa negación a

la denuncia ocurre además, porque se suelen menospreciar los robos. Dice que la población tiende a considerar que lo que se pierde es algo menor.

“Tanto los robos como los hurtos son delitos que no impactan fuertemente la opinión pública. No son sensacionales. Las víctimas pueden resultar golpeadas o heridas, pero como no hay un fallecido o un secuestrado, entonces se cree que no hay un impacto perjudicial en el patrimonio de la familia”, agrega.

Roberto Briceño León, Olga Ávila y Alberto Camardiel, investigadores del Observatorio Venezolano de Violencia, indican en el informe de 2012 de esa institución, que los delitos contra la propiedad son un indicador que no debe obviarse porque los delincuentes que están detrás de estos pueden ser los que organicen en un futuro episodios con más saña.

Esquerre coincide con el juicio de los especialistas. Asegura que el robo se termina convirtiendo en una escuela para las personas que empiezan a volverse infractores de la ley.

“Un delincuente sin experiencia se va formando con robos y hurtos en la calle. Sólo requiere un arma de fuego, o de inteligencia para simular que posee un arma de fuego, y así comenzar. De ahí puede migrar a ser un secuestrador que domina toda una técnica delictiva. Sus tácticas mejoran, es más agresivo, valora menos la vida del otro y su integridad”, detalla.

Sin embargo, lo más preocupante para el investigador de Paz Activa es la ruptura de capital social que ocurre a propósito de los delitos: eso que le pasa a Paola cuando piensa que sus vecinos pudieron hacer algo para ayudarlos y no lo hicieron.

“Por lo general, la gente se siente resguardada por sus conocidos. Se consideran aliados en la lucha contra la inseguridad. Pero cuando esos ‘aliados’ no actúan porque estarían poniendo en peligro su propia integridad, entonces se rompen los vínculos y se deteriora la convivencia. La víctima del delito se siente también defraudada”, explica.

Jueves. 13 de octubre de 2011. 9:15 pm. En la casa de los Ojeda se escuchan más voces de lo normal. En el lugar habitan con regularidad tres personas: Carmen y sus dos hijos, Paola y Josué. Pero hoy hay visita.

Hace dos semanas Paola y Josué llegaron de Estados Unidos donde estaban pasando las vacaciones, universitarias en el caso de Paola y del trabajo en el caso de Josué. Ahora quien está de viaje es Carmen, sus hijos se quedaron solos en la casa y decidieron invitar a cenar a dos amigas y dos amigos a los que no habían visto desde que llegaron de regreso a Calabozo. Ninguno supera los 25 años de edad. El plan de Paola y Josué incluye una buena conversación y ver películas en el patio.

La casa en la que viven es una de esas viejas construcciones que tienen un corredor por cada lateral, un jardín al frente y un extenso patio. En su interior lo primero que se ve es una sala adornada con pequeños objetos. Una mesita con una lámpara en una esquina. Cortinas que hacen juego con los muebles. Rosas talladas en madera en cuadros colgado en la pared. Más allá está el comedor, un espacio en el que está dispuesta una mesa de seis puestos con una mantelería en color crema. Las

habitaciones están a los lados. Y al fondo se ubica un cuarto en el que se encuentra la cocina. Justo detrás está el patio acondicionado con cojines, un video beam con su pantalla y un equipo de sonido con el que intentan recrear una pequeña sala de cine.

Después de cenar Josué y uno de sus amigos se van al patio a prender los equipos para ver la película. Paola y los otros tres invitados se encargan mientras de recoger los platos de la mesa. Entran a la cocina para dejar todo y empiezan a fregar. Los invitados se quedan ahí y Paola sale a cerrar la puerta principal. Ya es tarde. Afuera todo está cerrado. Si se van para el patio de nada vale tener esa puerta abierta.

De la cocina a la sala habrá escasos seis metros que Paola no termina de transitar. Después de pasar la mesa del comedor se consigue a un hombre delgado, de piel tostada y baja estatura que lo primero que hace es mostrarle una pistola y hacerle seña para que no hable.

Paola sabe que no es alguien conocido. Pero quiere creer que es una broma. Quizás lo invitó su hermano. Quizás se equivocó de casa. Quizás uno de los chalequeros de sus amigos lo dejó pasar y no les dijo nada.

Intenta hablar. Paola sólo alcanza a separar los labios y siente el frío del cañón de la pistola en la frente. No, no es un juego.

No pasa mucho tiempo y los amigos que están en la cocina salen y ven lo que está pasando en la sala. El hombre del arma ahora los apunta a todos y por primera vez habla.

—Aquí no está pasando nada. Se me quedan tranquilos. Si cooperan, todos vamos a estar bien— dice y les hace seña a otros cuatro hombres que están en el porche de la casa para que pasen.

Uno por uno van entrando. El primero en pasar es un moreno, el segundo destaca por ser muy alto. No parecen exceder los 20 años. A los otros dos que entran no se les puede ver el rostro, pero sí el abdomen: tienen las caras tapadas con las mismas camisetas que traen puestas y dejan los ombligos al descubierto. Uno de ellos tiene una larga cicatriz en la barriga que se pierde de vista por el pantalón. Al otro le cuelgan del cuello muchos collares de colores.

Paola y sus amigos ven ahora como cuatro armas más los apuntan. Fermín, el mayor de los invitados y único hombre que se encontraba con ellas en ese momento, se atreve a hablar.

—Tranquilo, pana. Dígnanos qué es lo que quieren. Pero no les hagan nada a las muchachas.

—Yo se los dije, chamo. Si cooperan aquí todo va a salir bien. Pero sin lloraderas, carajitas— responde el primer hombre que entró a la casa que parece ser el líder del grupo.

Como si se tratara de una obra teatral en la que los papeles estaban repartidos con anterioridad, los hombres empiezan a actuar. A Paola y las dos amigas que estaban con ella se las lleva el de la cicatriz de regreso a la cocina. El moreno y el de los collares entran a los cuartos. Y el líder del grupo se va con el hombre alto y con

Fermín a buscar a Josué que está con otro de los invitados en el patio sin noción de lo que ocurre.

El primero en entrar al patio es Fermín.

—No se asusten, muchachos. No nos va a pasar nada si no ponemos resistencia— dice con intención de convencerse a sí mismo.

Ni a Josué ni a su invitado les da tiempo de preguntarle a Fermín de que está hablando. Cuando intentan pararse de los muebles en los que están sentados entran los dos hombres con pistolas en mano. El diálogo no funciona. El hombre alto se va sobre Josué y le tapa la cara con uno de los cojines. El líder del grupo apunta a Fermín y al otro invitado.

—Se me van quitando los relojes y me entregan los teléfonos. Rapidito— dice la única voz que se ha escuchado desde que llegaron— Y me dan los teléfonos sin claves. Si se les ocurre bloquearlos van a ver lo que les va a pasar.

Josué y sus dos amigos entregan sus pertenencias. Los mandan a levantar y se los llevan a la cocina donde tienen a las mujeres agachadas.

— ¿Tienen armas aquí?— pregunta el tipo.

Josué niega con la cabeza, ya en la entrada de la cocina.

—Habla, papá. ¿Tienen armas o no?

—No, pana, que no— responde Josué.

—Ay, este se la da de alzaíto. Aquí el que habla golpeado soy yo, papá— dice el hombre y le da un cachazo.

Las mujeres gritan al unísono.

—Aquí nadie las mandó a hablar. Viendo pa'l suelo y callados todos— replica.

Los dueños de la casa y sus invitados están ahora agachados en el cuarto de la cocina. El hombre de la cicatriz sigue apuntándolos. El líder del grupo se va a revisar la casa con los otros tres hombres.

Desde el lugar en el que está Josué sólo se pueden ver los zapatos del hombre que los apunta. Ya se le ocurrió levantar la cabeza y recibió un segundo cachazo. Las mujeres lloran. Lo único que se escucha es el golpeteo de las puertas de los cuartos cuando abren y cierran. Suenan maletas que están siendo rodadas. Se oye como mueven las camas.

El único que parece tener derecho a hablar lo vuelve a hacer.

— ¿Cuáles son las del carro que está afuera? ¿De quién es?—pregunta con dos juegos de llaves en las manos.

—Son las del llavero azul. El carro es mío— responde Josué.

—Lo vamos a necesitar. Pero te lo vamos a regresar. Ese carro no nos sirve. Los llamamos para que lo vayan a buscar.

Fermín, quien había permanecido en silencio, le pregunta al hombre a qué teléfono le iban a avisar si los estaban dejando incomunicados. El líder del grupo le regresa uno de los celulares y les pide el número para llamarlos allí.

— Dime cómo se prende el carro. Y sin trampas, pana. Si ese bicho se apaga a mitad de camino, me regreso y los mato uno por uno.

Josué le explica. Los hombres cargan las cosas hasta el carro que está ubicado justo en la entrada de la casa. Se escucha cuando prenden el motor y el carro arranca. Pero el hombre que los apunta sigue allí.

En menos de quince minutos se vuelve a escuchar el carro. Los hombres cargan nuevamente. El líder del grupo entra a la cocina y hace que las mujeres se paren y le entreguen las pertenencias. Ellas no hablan. Se van quitando los zarcillos, los relojes y las cadenas. El silencio sólo es interrumpido por los sollozos.

—Míralas, pero si están bien bonitas. Voy a verles bien la cara para que no se me olviden— dice y les agarra el mentón.

Todas giran las caras en señal de rechazo. Paola pide por favor no les hagan nada. Josué, todavía en el piso, les dice que se llevaron todo. Que los dejen quietos.

—Escúchenme bien: nosotros nos vamos a ir tranquilitos. Pero si se les ocurre avisarle a los tombos vamos a regresar y a entrar igual que lo hicimos hoy. Y van a amanecer todos con moscas en la boca.

Los hombres apagan las luces de la casa y nuevamente se escucha cuando el carro arranca. Ni Josué, ni Paola ni sus invitados saben si ahora sí están solos. Esperan alrededor de cinco minutos y uno a uno se van levantando. Efectivamente los hombres se han ido. Ningún arma los apunta ya.

En las viviendas, lugar de residencia y sinónimo de descanso, fueron victimizadas 14% de las personas entrevistadas en la encuesta que Lacso realizó en 2010.

La vulnerabilidad que sintieron Paola, Josué y sus amigos al estar frente a un arma de fuego fue sentida por un número mayor de personas que las que fueron robadas. El uso de armamento estuvo presente en más de 70% de los delitos reportados en la encuesta de victimización del INE que agrupó diez modalidades delictivas.

El porcentaje no es descabellado si se toma en consideración que pese a que no hay una versión oficial sobre la cantidad de armas que existen en el territorio nacional, las autoridades han admitido en varias oportunidades que la población civil posee armamentos en abundancia. De ahí que cada uno de los hombres que robó en casa de los Ojeda estuviera armado.

De las pocas cifras que se han hecho públicas destaca la que dio Jesse Chacón en junio de 2006, cuando aún era ministro de Interior y Justicia. Declaró que eran 6 millones las armas de fuego que estaban en manos de venezolanos. 75% de ese armamento era ilegal, aseguró el ministro con base en cálculos de la Dirección de Armamento de la Fuerza Armada Nacional (Darfa), actual Dirección General de Armas y Explosivos (Daex).

Como respuesta a esta realidad el Gobierno designó en 2011 una comisión de la Asamblea Nacional que se encargaría de elaborar una legislación para el canje de las armas. Ese mismo año se creó la Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y Desarme, con el propósito de diseñar y construir una política integral que facilitara las vías para el control de armas y contribuyera a ejecutar los dictámenes de la ley.

Un año después, en marzo de 2012, la comisión presidencial expuso los resultados de una consulta realizada a la población en la que se destaca que la razón principal por la que se usan las armas es para robar. También se expone que 90,2% de las personas entrevistadas apoya la suspensión temporal de las armas.

Para saber de la norma jurídica pasó más tiempo. Fue en junio de 2013, después de dos años de discusión en la AN, cuando se aprobó la Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones. El texto, que consta de 126 artículos, regula todo lo vinculado con la fabricación, distribución y porte de armas en el país y dedica un apartado al tema del desarme de la población.

La legislación contó con la aprobación de todos los diputados a la AN y apuesta a que las personas que tengan en su poder armas ilegales las entreguen de manera voluntaria y anónima a cambio de compensaciones o incentivos.

Entre las disposiciones transitorias del texto se le otorga al Ejecutivo un lapso de 180 días para la promulgación de los reglamentos previstos en la ley. Hasta la fecha el período no ha culminado, pero del reglamento poco se sabe. Se intentó contactar a los diputados de la comisión y no hubo respuesta. Lo que se ha hecho

público han sido los encuentros sostenidos entre el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres, con distintas organizaciones, entre ellas los representantes de las distintas instituciones religiosas del país, para fomentar la entrega voluntaria de las armas. También ha sido difundida en la prensa la destrucción de armas decomisadas por los cuerpos de seguridad y entregadas de manera voluntaria.

La ley ha sido bien recibida entre los diferentes sectores de la población. Los voceros que se han manifestado en torno al tema esperan que lo que dicta el texto no se convierta en letra muerta y se logren reducir las tasas de criminalidad ocasionadas por la tenencia de armas de fuego.

La casa de los Ojeda luce ahora distinta a como se veía hace un par de años. 112 metros de cableado eléctrico fueron dispuestos en todo el frente. El portón que tenían, que se abría de forma manual, fue sustituido por uno eléctrico que pueden manipular sin necesidad de bajarse del vehículo. Además dos grandes protectores nuevos están en la puerta principal y en la del patio.

Después que los hombres se fueron la noche del robo, lo primero que los amigos hicieron fue comunicarse con sus familiares y avisarles lo que les había pasado. Josué explica que cuando los delincuentes cortaron los cables del teléfono fijo de la casa no se fijaron en un teléfono inalámbrico con una línea prepago que se

encontraba en uno de los cuartos. Desde allí llamaron para contar lo que les había ocurrido y pidieron ayuda.

No habían pasado 30 minutos cuando los delincuentes volvieron a aparecer. Esta vez en una llamada telefónica. Tal como lo habían dicho, hablaron para avisar donde habían dejado el carro. Para recuperarlo tenían que ir hasta las afueras del cementerio nuevo. Lo que representa cruzar todo el pueblo.

El miedo y la duda reaparecieron con la llamada. Josué quería recuperar su carro. Pero recién había caído en cuenta de que su vida estuvo en peligro por más de una hora cuando los hombres que ahora le decían que fuera a buscar su carro lo amenazaban. ¿Por qué creerles? Nadie le garantizaba que no le pasaría nada si iba al lugar que le decían.

Luego de discutirlo, Josué decidió que iría a buscar el carro. Pero primero pasarían por el destacamento de la Guardia Nacional Bolivariana que está a una distancia aproximada de 300 metros de la casa. Junto con Fermín y con otro amigo que llegó a socorrerlos, Josué notificó a los funcionarios lo que les había pasado e indicó el lugar en el que supuestamente estaba su carro.

Desde el destacamento se contactó a unos funcionarios que se encontraban en un punto de control cercano al cementerio para que se trasladaran a buscar el carro. Josué y sus amigos estaban todavía allí cuando llegaron con el vehículo. No faltaban piezas. Los hombres sólo se llevaron unos forros para los asientos que no habían sido instalados. Josué consiguió su billetera en la guantera. Pudo agarrar las cosas que tenía en el carro, pero el vehículo se quedó en el estacionamiento de la GNB.

El caso fue pasado a la Fiscalía General de la República y por más de 20 días el carro estuvo retenido. Diariamente Josué debía ir a revisar que todas las piezas estuvieran completas, porque no faltaron los cuentos que llegaron de personas que pasaron por una situación similar y que les habían desvalijado el carro sin que nadie se hiciera responsable.

La única denuncia que puso Josué fue por el robo del carro porque para la devolución ameritaba abrirse un expediente. De resto no denunció formalmente ningún computador, equipo de sonido, celular o televisor de los que perdió. Tampoco denunció las prendas que le llevaron, ni la ropa ni los perfumes.

A pesar de no hacer pública la denuncia, los guardias que reportaron el caso le informaron que lo más probable era que las personas que los robaron pertenecieran a una banda denominada Los Mariara. Le dijeron que ya habían escuchado varios casos ejecutados con el mismo patrón en esos días y todo indicaba que se trataba de un grupo de hombres provenientes de Mariara, Carabobo, que habían llegado a Calabozo y se estaban resguardando en Tacope, un barrio que nació de una invasión a principios del año 2000.

Los datos que le aportaron en la guardia coincidían con las conjeturas que había estado haciendo Josué. Sabía que los delincuentes no podían ser de un lugar muy lejano por la rapidez con la que regresaron a la casa cuando hicieron el primer viaje con las cosas que se llevaron.

Tacope colinda con la Misión Arriba. Es un terreno en el que las calles son de tierra y los servicios públicos han sido improvisados. Pese a que las invasiones se

hicieron hace más de diez años, en el lugar todavía hay viviendas hechas con láminas de zinc y por la ausencia de tuberías de aguas negras utilizan pozos sépticos. Los diferentes cuerpos de seguridad tienen el barrio como zona roja por la inseguridad. De hecho, si se coloca Tacope en un buscador de internet, los primeros resultados que aparecen son decisiones del Tribunal Supremo de Justicia en las que se mencionan como imputados por distintos delitos a personas residentes de ese barrio.

Josué confirmó que quienes los habían robado se encontraban en Tacope. Una de las computadoras portátiles que le llevaron contenía información de gran importancia para su trabajo. Él lleva la administración de la empresa local de una reconocida marca de gaseosas. Había pasado casi un mes desde el robo. Por la relevancia de los datos que estaban guardados en la computadora, Josué se atrevió a contactar a una persona que él sabe que es del barrio para que le consiguiera el equipo.

Le dio las características del laptop que andaba buscando y dos días después de hacer la petición se comunicaron con él para mostrarle dos computadoras. Una de ellas era la portátil de Josué por la que tuvo que pagar 2.000 bolívares. Compró por segunda vez su equipo y con eso cerró cualquier contacto que pudiera tener con los hombres.

En la guardia le dijeron que podían hacer un rastreo satelital de algunos de sus aparatos porque entre las cosas que le llevaron había teléfonos que se pueden ubicar a distancia. Pero Josué prefirió dejar todo así. Considera que era comenzar una guerra porque a la larga los hombres que lo robaron se iban a enterar que él había

denunciado el caso y podían regresar, como se lo habían dicho. No confiaba en los funcionarios de seguridad porque ellos mismos le dijeron que al barrio donde se encontraban los delincuentes no entraban.

El territorio de Calabozo está dividido en tres cuadrantes. Cada uno está bajo la responsabilidad de un cuerpo de seguridad. Los resguardan la policía regional, la policía municipal y la Guardia Nacional Bolivariana. Aunque no se conoce con exactitud la cantidad de funcionarios que hay en total, según el periodista Javier Ignacio Mayorca, en un reportaje publicado en el diario *El Nacional*, a finales de 2012, había 200 uniformados para garantizar la seguridad de los calaboceños.

Si se toma en consideración que en Calabozo hay más de 130.000 habitantes, según el más reciente censo del Instituto Nacional de Estadística, el número de funcionarios resulta insuficiente. El estándar del Ministerio de Relaciones Interiores indica que debe haber entre 3,5 y 4 agentes por cada 1.000 habitantes. La cuenta reporta que en Calabozo habría menos de un agente por cada 1.000 habitantes

Noel Hernández, jefe de Poliguárico en Calabozo, admite que una de las deficiencias de la policía es la baja cantidad de funcionarios que hay. Reconoce que la decisión de Josué y de Paola de no denunciar es porque se ha perdido la confianza en los cuerpos de seguridad que no han hecho un trabajo eficiente, entre otras cosas, por el poco personal.

“Estamos claros que hay una deficiencia de funcionarios para abarcar la demanda como lo enmarca el servicio de policía nacional. Pero hemos estado dictando cursos para nuevos policías y con la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad se está haciendo un trabajo para que se formen más efectivos y poder cubrir las necesidades que se tienen”, afirma.

Francisco Javier Gorriño, criminólogo y ex jefe de la extinta Policía Técnica Judicial, asegura que el tema de la poca cantidad de funcionarios se replica a todos los cuerpos de seguridad del país. Indica que al problema de los bajos sueldos y la falta de previsión social que han acompañado a la policía desde hace muchos años, se suma el hecho de que los efectivos se han convertido en blanco para los delincuentes, los matan porque obtienen cierto prestigio y les da la posibilidad de adquirir un arma.

“No sólo se perdió el respeto de los uniformados por parte de los delincuentes. La percepción del ciudadano común sobre los funcionarios también ha decaído mucho porque como no rinden y no se les puede dar una respuesta adecuada, se baja la credibilidad”, agrega.

Gorriño asegura que la deficiencia de policías en las calles fue lo que motivó a que se sacara a la Guardia Nacional con el Plan Patria Segura que el Gobierno comenzó a implementar en mayo de este año. Dice que se trató de una medida desesperada para tratar de calmar a los delincuentes. No considera que haya sido errada, pero cree que no es suficiente.

“Este gobierno lleva más de 20 planes de seguridad que no han logrado bajar las tasas de criminalidad porque lo que llaman planes son en realidad operativos que

no contrarrestan la acción del hampa. Son operaciones puntuales. Es poner un montón de policías o guardias en un sitio determinado que están esperando a ver si algo pasa. Sirve porque tiende a calmar un poco a la gente, pero en realidad no ataca el problema de fondo”, explica.

El jefe de Poliguárico en Calabozo asegura que con la implementación del Plan Patria Segura en la localidad se han logrado reducir los robos. Según sus registros, en el mes de mayo fueron recogidas 48 denuncias por la policía que dirige, mientras que en junio el número bajó a 27.

Hernández cree que los resultados del Plan Patria Segura son un ejemplo de lo que va a suceder cuando se logre consolidar la figura del policía humanista que, asegura, va a acompañar a las comunidades y a fortalecer la confianza de los habitantes.

A Paola sólo le bastaría con saber que puede caminar por las calles sin necesidad de voltear cada tanto para ver qué tan cerca viene la persona que camina detrás. Josué dice que después de dos años olvidó las caras de los hombres que lo robaron. Pero Paola afirma que reconocería en cualquier lugar la cara del hombre que le puso la pistola en la frente. Pasaron muchos meses y seguía sintiendo temor de quedarse sola en su casa. Ahora se encierra en las paredes que conoce de toda la vida con la esperanza de que las medidas de seguridad que tomaron van a evitar que pase otro rato como el de aquella noche.



Av. Octavio Viana. Calabozo-Guárico/Antonio Da Silva

III

La tranquilidad se paga

Marbella Rodríguez maneja su carro por la avenida Octavio Viana que atraviesa el pueblo de Calabozo, en Guárico. La luz roja de uno de los pocos semáforos que hay en la localidad la detiene. Ve el reloj que lleva en la muñeca izquierda y empieza a mover la pierna derecha. Le preocupa que va retrasada a cobrar los intereses por un dinero que prestó. Pero más le preocupa estar parada ahí donde además de su carro sólo hay una camioneta de vidrios oscuros.

Entonces chequea que los seguros de las puertas estén pasados. No deja de mirar por las ventanas, por el espejo retrovisor. Lo hace inconscientemente. Es como un acto reflejo. Si se le pregunta ella responde que es una costumbre que tiene desde hace tres años, después de que fue interceptada por unos hombres que se la llevaron para pedir dinero por ella.

Tan pronto prende la luz verde del semáforo Marbella acelera. Es una mujer con más de cinco décadas de vida que parece treintañera. Su cuerpo refleja un pasado atlético y un presente de varias visitas a esteticistas. En el cabello no se le ve una sola hebra que no sea negra, así como en su cara no debe haber un solo poro que no esté cubierto por maquillaje. Maneja con sandalias bajitas, pero tan pronto se estaciona se pone unos tacones que trae en la guantera y que combinan con su atuendo: un pantalón de vestir al que se le marca un filo a lo largo de las dos piernas y una blusa de mangas abombadas.

Marbella tarda poco menos de tres minutos en la casa del cliente. Retira el dinero y se vuelve a montar en el carro. Para ella el tiempo adquirió mayor relevancia desde el día que la secuestraron.

Sentada detrás del volante hace todo lo que puede. Saca porcentajes con la calculadora. Transfiere dinero de sus cuentas bancarias por su celular. Come barras de proteínas y habla de su vida. Articula rápido cada una de las palabras. Interrumpe el discurso por una llamada. Y luego por otra. Pero es capaz de retomar el hilo de la conversación.

Marbella se endereza en el asiento y su voz adquiere más fuerza cuando cuenta cómo transcurrió el día que hace que ahora sea más precavida. Transitaba por la misma avenida por la que va hoy y la lista de pendientes era similar.

Fue el 15 de marzo de 2010, la fecha se quedó grabada en su memoria como el día de cumpleaños de cualquiera de sus hijos.

Se acercaba la hora del mediodía. Marbella no tenía necesidad de ver su reloj para saber que faltaba poco para las 12: en Calabozo el sol parece calentar más que en el resto de los pueblos del mismo estado Guárico. En las calles casi no hay ni bajadas, ni subidas bruscas. Es un terreno llano en el que la brisa suele ser caliente. La temperatura oscila entre 25 y 30 grados centígrados y las radiaciones de la hora de almuerzo hacen a muchos añorar un techo.

Antes de ir a comer, Marbella pasó por la casa de unos conocidos, en una zona rodeada de comercios llamada La Liberal. Se trasladaba en su carro, un Caliber que había comprado tres meses antes y que estacionó a pocos metros de la casa.

Entró a la residencia, saludó a todos y preguntó por la persona que estaba buscando. Un hombre salió a su encuentro, hablaron durante cinco minutos y se despidieron. Caminaron hacia la puerta principal. Ella salió y el hombre regresó al interior de la vivienda. Pero Marbella no se había alejado de la entrada de la casa cuando llegaron dos hombres a apuntarla con armas cortas.

Marbella supuso que iban a entrar a robar a la casa. En el pueblo ha escuchado varias historias de robos; de delincuentes que entran a las casas y someten a los residentes. Sabía que lo mejor que podía hacer era conservar la calma. Subió los

brazos, les dio la espalda y comenzó a caminar de regreso hacia la puerta de la casa.

Pero una voz la detuvo.

—Párese ahí o no la cuenta— dijo uno de los hombres.

Marbella no dio un paso más. Se paró al momento y dejó los brazos arriba. Rápidamente uno de los sujetos la agarró, le bajó los brazos y le dijo que viera al piso.

—¿Qué quieren? Llévense todo, pero por favor no me hagan nada— suplicó.

Los hombres no respondieron. Le quitaron las llaves del Caliber y se la llevaron agarrada hasta la otra acera. Se detuvieron frente a un carro modelo Corsa del que se bajaron dos sujetos más que tomaron el *switch* de Marbella y se fueron. Entonces a empujones la metieron al asiento de atrás del Corsa. Uno de los hombres que la interceptó se sentó a su lado. La seguía apuntando. El otro sujeto hacía de chofer.

—¿A dónde me llevan? Yo no tengo nada— les dijo Marbella y sus pulsaciones empezaron a ser más seguidas.

—Viendo pa'l piso, señora. Díganos a quién llamamos para pedir las “lucas” por usted— replicó el hombre que iba a su lado, mientras revisaba el celular de Marbella.

Miedo, desespero, angustia. Marbella no sabe qué sentía más. Estaba consciente: no se trataba de un mal sueño. La tenían secuestrada.

—A mi esposo, llamen a mi esposo— se apresuró a decir.

La forma en la que estaba sentada y la orden del hombre que la apuntaba la mantenían casi inmóvil. Los huesos de su columna se marcaban en su camisa por lo

doblada que estaba. Tenía la cabeza completamente inclinada y sus manos se unían en la nuca para ayudarla a permanecer en esa posición. El hombre no dejaba de mirarla, pero ella con cuidado alzó la vista y vio por la ventana una polvareda que se levantaba tras el paso del carro. Ya no están en una zona asfaltada.

Treinta minutos después el vehículo dejó de andar. Quizás fueron cuarenta minutos. O tal vez más. El tiempo para Marbella ya no era preciso porque el reloj que cargaba también se lo quitaron.

La bajaron del carro. Estaba rodeada de un extenso terreno desértico. Sólo veía un monte alto y tostado. El sol quemaba. Gotas de sudor empezaron a brotar de sus poros. Los hombres le ordenaron caminar. Pero los pasos de Marbella no eran firmes: los tacones que cargaba se hundían en la tierra. Las botas que llevaban puestas los hombres no.

Un paso. Dos pasos. Varios pasos. Marbella paró. Suplicó que la dejaran sentar. No aguantaba más. Los sujetos accedieron. Se sentó en la tierra. Pasaron unos minutos y le ordenan levantarse. La escena se repitió en varias ocasiones. Se detenían, ella descansaba y luego seguían. Así hasta que llegaron a una zona en la que había dos casas, con personas sentadas al frente. Antes de ser vistos los hombres guardaron el armamento, uno de ellos abrazó a Marbella y le ordenó hacerse pasar por su novia.

Las personas que estaban en las casas ni siquiera miraron a los que pasaban. Marbella y sus captores siguieron caminando hasta que llegaron a una casita hecha de barro. Entraron. Dos hombres más estaban ahí. El espacio era tan pequeño que las

cinco personas quedaban muy pegadas. Los sujetos que la habían llevado se fueron y Marbella quedó en manos de quienes se encargarían de pedir el rescate y ejecutar el cobro para dejarla en libertad.

El secuestro es uno de los 177 delitos castigados en el Código Orgánico Procesal Penal, el instrumento por el que se rige la administración de justicia en el país. Para toda persona que prive a otro de su libertad está planteado un castigo por violentar la ley.

La pena oscila entre 20 y 30 años de prisión. Pese a esa posible condena, el secuestro es uno de los delitos que más ha aumentado en ocurrencia en la última década.

Datos de la Federación Nacional de Ganaderos, Fedenaga, indican que en los cuarenta años previos a la llegada al poder de Hugo Chávez, hubo un total de 304 plagios. Esa cuenta considera únicamente a los que se realizaron por fines económicos. El registro supone un promedio de 7,6 secuestros por cada año.

La estadística de la misma federación, para diciembre de 2012, fue de 252 secuestros en 365 días. Es decir que el número de casos anualizados pasó de una cifra de un dígito a una de tres dígitos. Aumentaron los secuestros y con ellos el número de víctimas. Personas que como Marbella fueron privadas de su libertad sin haber cometido algún delito.

Manuel Cipriano Heredia, presidente de Fedenaga, cataloga sus estadísticas de conservadoras. Explica que la metodología que emplean les permite contabilizar únicamente los casos de secuestro que son reportados en la prensa, sin importar si se trata de informativos regionales o nacionales. Por eso advierte que su registro siempre está por debajo de lo que totalizan los cuerpos de seguridad del país.

Una de las pocas datas oficiales que se han conocido en los últimos años son las que resultaron de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística entre 2008 y 2009 y filtrada a la prensa.

El sondeo reportó que en el período de estudio se contabilizaron 16.917 víctimas de plagios en todo el país, es decir que cada día del año hubo en promedio 46 casos de secuestros, lo que arroja alrededor de 2 plagios por hora. Una cifra que supera por mucho lo expuesto por Fedenaga, porque además incluye los casos que fueron denunciados en su momento y los que no.

Fermín Mármol García, abogado, criminalista y asesor en temas de secuestro, considera que los plagios se han puesto de moda en los últimos años dada la facilidad de ganar grandes sumas de dinero en un lapso breve. Asegura que en el país conviven los dos tipos de plagios: los secuestros prolongados en los que la víctima es retenida por mucho tiempo y los express en el que el cautiverio es menor a 24 horas.

Mármol explica que en Venezuela se ha copiado esta modalidad delictiva que nace en otros países. Refiere que en el continente americano el secuestro prolongado nació en Colombia, donde grupos guerrilleros retienen a otros ciudadanos para ejercer

presión a los gobiernos y exigir legitimidad. El delito se empezó a perpetrar en suelo venezolano en los estados fronterizos.

El secuestro express, en cambio, se originó en México, según el especialista. “Es en ese país del norte en el que empiezan a reportar casos en los que una persona es retenida en contra de su voluntad por pocas horas y en ese ínterin se le extrae dinero y demás bienes. Un venezolano lo trajo de allá”.

Mármol afirma que los patrones de ejecución del delito han variado con el paso de los años: no sólo se incorporó la modalidad express, sino que también variaron los criterios de selección de las víctimas y su ubicación geográfica.

La encuesta del INE corrobora las apreciaciones del experto. El sondeo señala que el secuestro express ha tomado auge en el país. Del total de plagios reportados en el período de estudio, 82,3% duró máximo 24 horas. Y no se cometieron únicamente en las zonas fronterizas, sino que se repartieron tanto en pueblos como en medianas y grandes ciudades. Sólo 9,6% de los casos ocurrió en los estados que limitan con Colombia. El 90,4% de los casos fue en el resto del país.

El estudio refleja un cambio en el perfil de las víctimas: ya no sólo son personas con mucho poder adquisitivo. En 70% de los casos las personas privadas de su libertad de manera ilegítima pertenecen a los estratos III y IV, clase media o medibaja, respectivamente.

La actividad productiva de las personas era algo por lo que se solían inclinar los delincuentes al momento de seleccionar la víctima, dice Mármol, sobre todo cuando se trataba de secuestros prolongados. Pero en la última década y en específico

con los plagios express, se han secuestrado personas que no necesariamente tiene un trabajo específico, sino que aparentan poseer mucho dinero.

En Calabozo las noticias de secuestros no suelen ser extrañas. En el lugar viven muchas personas que siembran arroz y crían ganado vacuno y porcino, actividades que generan grandes ingresos. Por eso, por muchos años, los productores de la localidad han acaparado titulares de la prensa cuando son escogidos por los delincuentes para ser secuestrados.

Pero han empezado a aparecer casos como el de Marbella. Los delincuentes se han interesado en los comerciantes y la razón que se esgrime en el informe de 2012 del Observatorio Venezolano de Violencia, es que estas personas pueden disponer de mayor liquidez para pagar el rescate al momento del plagio.

En Guárico conviven tanto productores agropecuarios como comerciantes de distintas nacionalidades: esa podría ser una de las causas por las que el estado se ubica en el séptimo lugar de las regiones con más secuestros hasta julio de 2013, según el registro de Fedenaga. Para esa fecha de un total de 88 casos de plagios conocidos, 5 habían ocurrido en la entidad llanera.

Marbella recuerda que adentro de la casita en la que la dejaron sólo había un chinchorro, un par de tobos vacíos y unos bloques. La orden de que permaneciera viendo para el piso se mantenía estando ahí. Por eso ella no alzaba la vista. Los

hombres que la apuntaban seguían parados a su lado. Hablaban por teléfono. Colgaban una llamada y hacían otra.

—Agarre, quieren hablar con usted— le dijo uno de los hombres a Marbella y le dio un celular.

Marbella escuchó del otro lado del teléfono una voz de la que difícilmente se podrá olvidar. Era ronca y profunda. Se identificó como un reo de la Penitenciaría General de Venezuela, PGV, la cárcel ubicada en San Juan de los Morros, capital del estado Guárico, a dos horas de distancia de Calabozo.

La voz del teléfono no hizo sino aumentar su angustia. Le dijo que ya su familia sabía de su secuestro. Marbella pensó en lo que podían estar sintiendo sus hijos al enterarse de la noticia.

—Su esposo está comiquito y no quiere bajarse de la mula. Dígale que colabore o no la vuelve a ver— dijo el hombre.

Marbella no entendía cómo podría decirle a su esposo que pagara el dinero que le pedían cuando el único contacto que tenía con el exterior era por medio de los secuestradores. No le respondió al sujeto del teléfono. Sólo se limitó a escuchar lo que éste le gritaba. Pasaron pocos segundos y por órdenes de su interlocutor le entregó el dispositivo a uno de los hombres que tenía parado al lado.

Después de colgar la llamada uno de los secuestradores salió y el otro por primera vez se dirigió a ella de frente. Agachado al lado del chinchorro le dijo que eran 300.000 bolívares lo que estaban pidiendo por el rescate. Que sabía que los podían conseguir y que todo terminaría cuando tuvieran el dinero en sus manos.

—Eso sí, se le ocurre moverse sin nuestro permiso y le descargo todas estas encima—
continuó el hombre al tiempo que le mostraba el peine lleno de balas de la pistola con
que la apuntaba.

Marbella inhaló y exhaló más de prisa. Las pulsaciones se hicieron más
seguidas. Tomó más aire. Se atrevió a hablar. Le explicó al sujeto que la que maneja
el dinero en su casa es ella. Que mientras la tuvieran presa ahí sería más difícil
conseguir el efectivo. Le dijo que no podían reunir tal cantidad, que pidieran menos.
—Sí, ahora nos va a salir que una vieja como usted no tiene con qué pagar— replicó
el hombre y salió de la casa.

Las horas pasaban. Se empezó a poner oscuro. Marbella no había comido nada
desde que la agarraron. Le tocó orinar en uno de los tobos que había en la casita. No
había agua. La luz que entraba era poca. Los hombres permanecían afuera. Ella los
escuchaba, pero no los veía. Supo de ellos cuando entraron a preguntarle qué quería
comer.

—Lo que sea, denme lo que sea— les respondió Marbella.

En ese momento lo que menos le provocaba era comer. Pero sabía que debía
hacerlo. Si le tocaba caminar de nuevo tanto como lo hizo cuando la llevaron hasta
donde la tenían, necesitaría fuerza.

Uno de los hombres se fue y regresó al rato con pan, queso y jugo. Marbella
identificó en las bolsas el nombre de una de las panaderías de Calabozo. Por el
tiempo que se ausentó el secuestrador y la ubicación del comercio sabía que no estaba
muy lejos. Los hombres bajaron la guardia: la dejaron enderezarse en el chinchorro

para que comiera. Marbella tragaba casi entero, sin masticar. Debía espantarse los zancudos que se empezaron a alborotar.

Cuando terminó de comer, llegó un tercer hombre a la casita: sería el encargado de vigilarla en la noche. Los otros dos secuestradores guardaron las armas para irse.

—Ya sabe, si se le ocurre moverse, hasta ahí llega— fue la despedida de uno de los sujetos.

El tercer hombre era un poco más joven que los otros. Vestía franela y blue jeans. Cargaba un arma más grande, pero no apuntaba a Marbella de frente. Quizá se apiadó de ella: al verla quejarse de los mosquitos entre dientes, le ofreció sacarla hasta la entrada de la casita para que le pegara brisa. Marbella se asomó por primera vez en la puerta. El gesto del hombre la hizo sentir menos asustada. Se atrevió a hablarle. Le preguntó por qué participaba en un secuestro. El hombre no se molestó; le respondió, como si fueran amigos, que lo que pasaba era que él necesitaba dinero.

Desde donde Marbella estaba pudo ver que a los lados de la casita estaban construyendo paredes. También alcanzó a visualizar un bombillo a unos 50 metros de distancia: era de la vivienda más próxima.

La brisa que soplaba era fría. No se escuchaba más que el croar de los sapos. El hombre le dijo a Marbella que era mejor entrar. Pero a ella le daba miedo que adentro de la casa el sujeto quisiera abusar de ella. Le pidió que se quedaran afuera. Prometió no hacer nada. Ni moverse.

Marbella no tenía sueño. Por su cabeza pasaban su esposo, sus tres hijos. No creía estar lista para perder la vida. Como si para morir fuera necesaria una preparación. Pero no pensaba en eso. Sólo repasaba las cosas que le quedaban por hacer. Mientras, la noche se hacía más oscura. Luego aclaró.

En la mañana llegaron los dos hombres con los que había estado el día anterior. Estaban más agresivos. No paraban de gritarle.

—Las reglas del juego cambiaron, señora. Su familia se pasó de sapa— dijo uno de los hombres mientras la apuntaba de frente.

Sonó un celular y se lo dieron a Marbella. Contestó. Era la misma voz ronca del día anterior. Le dijo que su secuestro había sido denunciado en la Guardia Nacional Bolivariana. Que querían el dinero más rápido. Que si su esposo no entregaba el monto indicado sin trampas, la vida de ella acabaría. Marbella empezó a temblar. Pero no iba a permitir que la vieran llorando.

El hombre del teléfono colgó, los otros dos sujetos salieron y la dejaron sola. No aguantó más y flaqueó: se le escaparon las lágrimas. Tenía los brazos rojos por las picaduras de los mosquitos. Sus pies estaban hinchados, tanto que ya no podía calzarse las sandalias porque le apretaban. ¿Qué iba a pasar con ella? Era lo que se repetía una y otra vez.

Escuchaba las voces de los hombres y los golpes que producían cuando mezclaban cemento con las palas. No se atrevía a moverse. Aunque estaba sola permanecía con la cabeza inclinada y la mirada hacia el piso. Lo próximo que oyó fue una carrera. No entendía. Siguió inmóvil. Pero pasados unos segundos se paró. No

escuchó nada más. Agarró uno de los tobos que tenía cerca, lo volteó y se montó sobre él para ver hacia afuera por un pequeño respiradero que tenía la casita. Se asomó despacio. Temía ser vista. No, no veía nada. Se bajó, se acercó a la puerta, la empujó y logra abrirla. Con las manos al frente y la cabeza doblada se atrevió a salir.

—¿Qué pasó? — preguntó con intención de no recibir respuesta.

—¿Qué pasó? —repitió con voz más alta para asegurarse de que los hombres no estaban.

Empezó a subir la cara. Giró la cabeza y no vio a nadie. Era en ese momento o nunca, se dijo, y comenzó a correr hasta la casa que tenía más cerca.

—Ayúdeme, por favor, ayúdeme — le suplicó a un señor que salía de la casa.

Casi sin aire Marbella le dijo que la tenían secuestrada. El hombre dejó de verla. Desvió la mirada y vio a un sujeto con uniforme camuflado que caminaba a pocos metros con un señor.

Marbella se desesperó. Le suplicó de nuevo al hombre que tenía al frente. Pensaba que el uniformado podía ser de la guerrilla y la regresaría a la casa. Se arrodilló. Lloró.

El hombre de traje camuflado vio a Marbella de rodillas en el piso y corrió. Le preguntó qué le sucedía. A ella le tocó confiar. Le dijo que la tenían secuestrada y se acaba de escapar. El hombre le pidió su nombre. Ella se lo dijo.

—¡La encontramos, señora Marbella, la encontramos!— exclamó el uniformado y se identificó como guardia. Conocía el caso y estaban tras su paradero.

Una de las acciones tomadas por el Gobierno Nacional en los últimos años para reducir el índice de secuestros en el país fue la redacción de la Ley Orgánica Antiextorsión y Secuestro promulgada en 2009. El instrumento se sumó a la legislación existente para castigar los delitos.

El texto es considerado por las autoridades de seguridad como uno de los mayores avances en el tema. Sin embargo, los casos de secuestro reportados desde 2009 no han disminuido.

Las cifras conocidas de secuestro podrían ser mayores si se toma en consideración que, según los especialistas en criminalística, el plagio es uno de los delitos con más sub-registro. Fermín Mármol García, quien ha intervenido de forma privada en la resolución de numerosos secuestros, dice que con base en los cálculos que se han realizado en los últimos años, sólo 30% de los secuestros se reportan. Es decir que por cada 10 plagios que ocurren 7 no son denunciados.

La razón principal que a juicio de Mármol ha entorpecido el trabajo de las autoridades para controlar la ocurrencia de estos delitos, es que los familiares de las víctimas prefieren cancelar el dinero que les piden antes de acudir a los cuerpos de seguridad.

“Se trata de un tema de desconfianza en los oficiales”, es la conclusión del criminalista quien considera que a pesar de los problemas de déficit de personal que

puedan existir en los cuerpos de investigación científica, los funcionarios están capacitados para rescatar a las víctimas si el delito es denunciado mientras se ejecuta.

Leonardo Aquino, jefe de la sala de análisis y seguimiento de información del Cuerpo de Investigaciones Científicas y Criminalísticas de Calabozo, coincide con Mármol al afirmar que el hecho de que las personas paguen los rescates es lo que impide que se reduzca la tasa de plagios.

“Entendemos que es difícil decirle a una persona que no cancele un monto de dinero por la liberación de su familiar, pero eso lo que hace es colaborar con el delincuente y convertir a la familia en un blanco seguro para próximos delitos. Por eso nuestra recomendación es siempre denunciar”, dice el funcionario.

La creación en abril de 2013 del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro, Conas, que se unió a los Grupos Antiextorsión y Secuestro que había en el país ha elevado el número de funcionarios castrenses preparados para atender estos delitos. Y eso, sumado a la puesta en marcha del Plan Patria Segura, que se resume a la presencia de guardias en la calle, es lo que va a lograr reducir los índices de secuestro al finalizar este año, asegura Aquino.

Las expectativas son compartidas por José Pinto Gutiérrez, comandante nacional del Conas. El funcionario anunció en junio la liberación de un productor agropecuario que había sido secuestrado en Calabozo y en el acto, reseñado por los medios locales, dijo que con la articulación de los diferentes cuerpos de seguridad se han logrado reducir los plagios en el país, un número que asegura seguirá en descenso. “Nosotros actuamos inmediatamente, de 18 denuncias en el ámbito

nacional hemos dado respuesta a 15 de ellas, esto es 96% de eficiencia ante estos delitos”.

Mármol cataloga como positivas las acciones del Ejecutivo, pero observa que todavía falta mucho por hacer. Sostiene que casos como el de Marbella evidencian la presencia de reclusos participando en delitos y considera que esa es una de las cosas que tienen que atacar cuanto antes.

Humberto Prado, coordinador general del Observatorio Venezolano de Violencia, ONG dedicada al estudio de la situación de las cárceles en el país, explica que lo que sucede en los centros de reclusión es que en ellos el gobierno está tercerizado. Dice que los cuerpos de seguridad perdieron hace varios años el poder dentro de las cárceles y que ahora son los pranes quienes gobiernan: presos que han impuesto sus propias estructuras de mando rejas adentro.

La situación reseñada por Prado se ha hecho evidente en los enfrentamientos que se han presentado en los últimos años entre la Guardia Nacional y los presos, lo que llevó a la creación del Ministerio para los Asuntos Penitenciarios, liderado por Iris Varela.

Una de las últimas revueltas fue la de los presos de la cárcel de Sabaneta, Zulia, en el mes de septiembre de este año. El enfrentamiento llevó a las autoridades a desalojar el penal y en la revisión del recinto fueron decomisadas además de una gran cantidad de armas, teléfonos celulares que estaban en posesión de los reos, dispositivos ilegales con los que se presume planifican, desde la cárcel, delitos como el secuestro.

Prado asegura que no se puede dejar sin comunicación a los privados de libertad, pero sostiene que se pueden poner teléfonos públicos a la disposición de los penados o condenados. Sostiene que un sistema así les permitiría tener un mayor control sobre la situación y se podrían intervenir las llamadas si se sospecha de la participación de los internos en delitos.

El oficial llevó a Marbella al destacamento de la Guardia para que rindiera declaraciones. Contó lo que le pasó una y otra vez. A una y a otra persona. Sin embargo, pese a que ya estaba con los oficiales y con su familia Marbella no se sentía segura. Recordaba la voz del hombre que le hablaba por teléfono y que le decía que si ella los llegaba a denunciar él iba a ir por cada uno de los miembros de su familia, los iba a matar y por último acabaría con ella.

Por eso fue cautelosa en lo que dijo. Después de todo lo que quería era irse a su casa. Para estar con su familia. Para bañarse. Para comer. Para descansar. Luego de unas horas la dejaron ir, pero ya las cosas no serían igual.

Los días que siguieron al secuestro de Marbella modificaron su ritmo de vida. Dos guardias custodiaban su casa de día y de noche. Podía salir sólo si se trataba de una verdadera emergencia. Y uno de los oficiales siempre la acompañaba. Recibía visitas únicamente de conocidos, y el teléfono de su casa estaba intervenido.

Con el paso de las semanas las cosas se fueron tranquilizando. Pero en octubre, siete meses después del plagio, los hombres que la habían raptado volvieron a tener contacto con ella.

La llamaron a su celular para decirle que uno de los miembros de la banda había sido capturado por el Cicpc. Lo estaban acusando por otros casos de secuestro y sería presentado en el Circuito Judicial Penal de Calabozo. Lo que siguió en la conversación fue una advertencia.

—Acuérdese que sabemos mucho de usted, señora. Si identifica a nuestro convive y lo dejan preso por su culpa vamos a regresar a buscarla y no la van a volver a ver.

Marbella reconoce que en ese momento le temblaban las manos. Cree que los hombres consiguieron su número de teléfono porque estaba vendiendo el carro que tenía para ese momento y puso su número en el vidrio. El negocio que quería hacer con el carro fue lo que la llevó a atender la llamada de un desconocido. La voz de aquel hombre la paralizó por unos segundos. Pero con una firmeza que no sabe de dónde sacó les respondió:

—Yo me he portado bastante bien con ustedes. En ningún momento los identifiqué y no veo por qué tenga que hacerlo ahora. Ya déjenme tranquila.

—Nosotros sólo cumplimos con advertirle. Después no diga que somos unos malos— dijeron del otro lado del teléfono.

Después de esa llamada Marbella fue contactada por un alguacil del circuito penal. El funcionario le dijo que habían agarrado a un hombre que podía estar

involucrado en su secuestro y que ella era uno de los testigos del caso. Su testimonio como víctima podía contribuir a dictarle sentencia al detenido.

Marbella se limitó a firmar los boletines de citación que le llevaba el alguacil en los que se notificaba las fechas de las audiencias. Pero no tenía intención de ir al circuito y encontrarse de frente con ese hombre.

Cada vez que el acusado era trasladado desde la sede de la policía estatal de Calabozo, hasta el circuito penal Marbella se enteraba. Y no sólo porque el alguacil le notificaba, sino porque en cada una de esas ocasiones la robaban.

En dos oportunidades llegó a su casa y encontró las rejas del portón del frente torcidas. La primera vez vio los muebles volteados y las puertas de los cuartos abiertas. Notó la ausencia de televisores y computadoras.

La segunda vez que la robaron los hombres que se metieron encontraron menos cosas que llevarse. Marbella no había podido volver a adquirir muchas de los artículos que le quitaron, así que en esa oportunidad los ladrones decidieron irse con algunos cuadros de la casa y con ollas de acero inoxidable.

No habían pasado tres meses cuando los hombres fueron a su casa por tercera vez. Llegaron en la mañana. Uno de los hijos de Marbella iba saliendo. Lo metieron a la casa, le quitaron sus pertenencias y el dinero que llevaba encima. Cuando ella se enteró de lo que le había sucedido a su hijo decidió ponerle fin al acoso. Acudió a la audiencia que había ese día en el circuito penal. Y se encontró cara a cara con un hombre de piel blanca, alto, robusto y de ojos pardos.

—¿Reconoce a este hombre, señora Marbella? — preguntó el fiscal.

—No, no sé quién es— respondió ella.

—¿Ha escuchado su voz antes?— continuó el funcionario después de hacer que el acusado emitiera algunas palabras.

—No, no se me hace conocida— dijo.

Ese día después de firmar la declaración escrita Marbella se fue a su casa. Volvió a saber del caso cuando el alguacil se comunicó con ella para decirle que el detenido ya estaba en libertad. Ahora cree que esa fue una de las mejores cosas que pudo pasar. Al menos después de eso no la volvieron a robar.

La negativa de Marbella de participar como testigo en un caso judicial no es una situación extraña, asegura Josefa Zurita, abogado penalista y secretaria de sala del Circuito Judicial Penal de Calabozo.

Zurita indica que en los casos en los que trabaja se ve con bastante frecuencia que las víctimas no van a atestiguar delante del juez. Cree que no lo hacen por temor a enfrentarse de nuevo con la persona que los sometió a la presión de perder su vida en cualquier momento, pero dice que eso también entorpece la justicia.

“Las víctimas saben quiénes los agredieron, pero son amedrentados y prefieren callar. En los últimos años hay muchos casos de juicios que no se dan porque las víctimas no van, ni firman las boletas en las que se les participa de las presentaciones. Eso lo que hace es aumentar la impunidad e impulsar el auge de los delitos”, dice.

Para la abogada y victimóloga María Josefina Ferrer, lo que ocurre es que el proceso para conseguir justicia suele desgastar a las personas. Asegura que aunado al impacto psicológico que atraviesan las víctimas mientras está ejecutándose el delito, puede haber otro impacto al acudir a las autoridades y que no se les atiende como es debido.

“La percepción de que no se va a conseguir la respuesta que se busca es lo que hace que las personas abandonen los casos y se resistan a ayudar a capturar a los culpables”, dice Ferrer.

La especialista sostiene que ese razonamiento responde a una percepción que no necesariamente es real, pero que son creencias que dificultan todo el proceso. Agrega que la condición de víctima no es eterna y que una de las maneras en las que se puede superar esa condición es viendo al ejecutor del delito pagar por ello. “Hay efectos que no se pueden solventar, pero la atención del sistema de justicia ayuda en cierta forma a obtener tranquilidad”.

Ferrer añade que participar en los procesos y ver tras las rejas a los culpables también evita que haya revictimización, es decir, que los delincuentes violenten la seguridad de sus víctimas en repetidas oportunidades, como le sucedió a Marbella.

Si van a regresar sus secuestradores o si vendrán otros es algo que constantemente se pregunta Marbella. No cree que la quieran robar de nuevo, después de que entraron a su casa varias veces la dejaron con más pasivos que con activos. Por varios meses, luego del secuestro y los robos no pudo trabajar como tiene acostumbrado, por lo que le costó recuperarse.

Dice que se ayudó con el aporte que le hicieron algunos familiares y amigos. Tres años después es que su vida empieza a estabilizarse, a parecerse a lo que era antes de que la secuestraran. Sin embargo, sabe que no es igual. Sus hijos coinciden en que su mamá no es la misma. El nerviosismo cuando está parada frente a un semáforo o en una calle sola se presenta también cuando un motorizado se le acerca y cuando alguien la sorprende para saludarla.

Marbella se siente mejor hoy, pero como sigue sintiendo temor a que los hombres que la secuestraron regresen, decidió mudarse de su casa ubicada en el centro del pueblo. Alquiló su vivienda a unos conocidos y se mudó con su familia a otra casa cuya ubicación pocas personas conocen. No se encuentra con nadie allí. Prefiere hablar en su carro. O en un sitio público.

El lugar en el que vive ahora no es suyo. Paga arriendo, pero para una mujer que piensa en números esa no es una pérdida, sino una inversión. Algo que le ayuda a sentirse menos intranquila. A pensar que su familia tiene algo de protección.



Una de las fincas del Sistema de Riego Río Guárico Calabozo-Guárico/SF

IV

El miedo como compañía

Ahí está. Preso. No puede moverse mucho. Una cuerda le sujeta el cuerpo a las rejas que tiene de lado y lado. Pero está tranquilo. Después de unos minutos ya no intenta soltarse. Hasta que le empujan una jeringa en el cuello, entonces se sacude. Lo que le inyectan son virus muertos. Se los aplican para que su organismo desarrolle inmunidad, no se infecte y pueda seguir con vida. Luego de la vacunación contra la fiebre aftosa el toro es soltado para que se reúna con el resto del rebaño.

Antonio², propietario del animal, conoce en detalle los procedimientos de inmunización porque los realiza con frecuencia. Es productor agropecuario en

² Nombre ficticio para proteger la identidad del testimonio.

Calabozo, Guárico, y conoce el campo desde hace más de medio siglo. Tiene 52 años de edad y de pequeño ayudaba en la faena diaria en la finca de sus padres. Cuando ellos murieron, él asumió el rol de encargado del terreno y tiene más de 20 años desempeñando esa función. El sol al que ha estado expuesto durante todo ese tiempo le ha tostado la piel. Tiene una mirada imponente y un tono de voz grave que hace parecer que regaña cada vez que habla.

Pero no es un hombre muy conversador. Menos si le toca referirse a un tema que prefiere esconder. Si el diálogo gira en torno a su trabajo entonces habla sin problema y hasta se llena de orgullo. Dice, por ejemplo, que uno de los secretos para mantener las reses en buen estado es invertir periódicamente en vacunas. Eso le ayuda a saber que el rebaño podrá ir al matadero y generar ganancias. Además le permite cumplir con los protocolos de sanidad animal.

Pero hay otra vacunación de la que no le gusta hablar. Y es de una distinta a la que realizan los médicos con las personas y los veterinarios con los animales. Se trata de un proceso que no los inmuniza ni a él ni a su familia contra ningún virus, sino que les ayuda a preservar su tranquilidad.

Hace tres años el productor comenzó a pagarle a unos sujetos armados que lo amenazaron con secuestrar y matar a los suyos, sino les daba dinero. Antonio reconoce que hace los pagos. Y aunque no parece muy cómodo al afirmarlo, acepta contar cómo ha sido su vida desde el momento en que empezó a ser extorsionado.

Tantas décadas de trabajo en el campo hicieron que Antonio conociera con antelación la expresión “Pago de vacuna”. En muchas oportunidades escuchó rumores

de que algunos productores que tienen fincas cerca de la suya, les tocaba pagar por una supuesta seguridad que no habían contratado, sino que era impuesta. Él sabe ahora de qué se trata. Porque se convirtió en víctima.

La finca de Antonio está ubicada en el sur de Calabozo. Es una de las 450 parcelas que son surtidas con agua del Sistema de Riego Río Guárico, una de las obras hidráulicas más importantes del país, inaugurada en 1956 durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Consiste en el envío de agua desde una gran represa –que se encuentra en la entrada del pueblo– a un canal principal y varios subcanales. Eso permite que se pueda regar el arroz sembrado en el ciclo de verano.

Su finca no es ni de las más grandes ni de las más pequeñas de la zona. Tiene una extensión de 220 hectáreas –2.200.000 metros cuadrados– acondicionadas para la agricultura y la ganadería. Utiliza 100 hectáreas para la siembra de arroz y el resto del terreno lo ocupan los potreros en los que se encuentran los animales. En la finca también hay una casa principal, otra para los obreros y un galpón en el que se guarda la maquinaria: un tractor con sus implementos, dos desmalezadoras y una máquina cosechadora.

Antonio recuerda que todo comenzó una mañana de abril de 2010. Él estaba dentro de la casa principal cuando llegó un grupo de personas que no había visto antes. Hacía pocos días habían cosechado el arroz que sembraron en el mes de

octubre. Los obreros no estaban trabajando ya y la señora Petra³ y el señor Juan⁴, la pareja que cuida el campo, se encontraba arreando el ganado.

El productor estaba solo. Sentado en la cocina de la casa se tomaba el segundo café del día. Escuchó que abrieron la puerta. No se movió. Pensó que se trataba de la señora Petra y el señor Juan que habían terminado con el trabajo. Pero no tardó mucho en darse cuenta de que no eran ellos. Quince hombres desconocidos empezaron a entrar a la cocina. Llegaron también dos mujeres. Todos vestían con pantalones de jeans, franelas y botas. Todos llevaban armas largas consigo. Todos miraban fijamente al hombre con el café en las manos.

Antonio se paró de la silla y les preguntó que si necesitaban algo. Que si andaban buscando a alguien. Que qué querían.

—Al que andábamos buscando lo acabamos de conseguir— respondió uno de los hombres con acento andino.

Él se sintió sin salida. Llevaba un arma enfundada en su cintura, pero sabía que sería inútil intentar hacer algo con ella. Dice que en ese momento lo primero que pasó por su cabeza fue que lo secuestrarían. Ante su silencio, el hombre continuó:

—Óigame, Don Antonio, la situación es la siguiente: nosotros somos una organización que se encarga de velar por la seguridad de los productores. Últimamente hay muchos secuestros, usted lo sabe. Pero no se me preocupe, no nos lo vamos a llevar.

³ Nombre ficticio para proteger la identidad.

⁴ Nombre ficticio para proteger la identidad.

—Entonces qué es lo que quieren— se apresuró a decir Antonio. Su tono de voz había cobrado fuerza ante la justificación que le daba el hombre.

—Calmadito, mi Don. Lo que nosotros queremos es que nos empiece a colaborar. La cuestión es sencilla. Usted hace un aporte cada seis meses y nosotros nos encargamos de que no le suceda nada. Ni a usted ni a ninguno de sus tres hijos. Su esposa también estará segura.

—¿Quién me garantiza a mí que si les pago no me harán nada?— preguntó Antonio.

—Nos resultó desconfiado el hombre— dijo sonriente el sujeto y se volteó a mirar a sus compañeros— Déjeme decirle que le va a tocar confiar mi Don, es eso o arriesgarse a que le suceda lo que a su vecino, al que le torturaron al hijo. Se enteró de eso, ¿no?

Todo el coraje que había reunido Antonio desapareció. Él supo que a uno de los productores del Sistema de Riego le secuestraron a un hijo y durante el cautiverio los plagiarios enviaban videos en los que se veía cómo torturaban al muchacho. No. Se negaba a pasar por eso. Entonces hizo la próxima pregunta:

—¿Qué es lo que tengo que hacer?

Los hombres le explicaron: la “colaboración” debía ser depositada en un número de cuenta que le darían. Le dijeron que tenían su número de teléfono, que no lo podía cambiar y que debía contestar cada vez que ellos llamaran. Le aseguraron también que si se le ocurría denunciar a las autoridades o a cualquier persona lo que había pasado, entonces no sólo iba a ver como torturaban a sus seres queridos, sino que los iba a tener que enterrar, porque los matarían.

Las 17 personas se despidieron y salieron de la casa. Antonio permaneció inmóvil por varios minutos. Cuando llegaron la señora Petra y el señor Juan actuó como si todo estuviera bien. En ese momento empezó a ocultar la verdad. Y hasta la fecha ha “pagado vacuna” 7 veces. Cada semestre deposita lo que le exigen.

La siembra de temor es el elemento clave en las extorsiones. Las personas sienten tanto miedo que prefieren cancelar lo que los delincuentes les están pidiendo así tengan que pedir dinero prestado. Ante la ausencia de una denuncia la situación se hace constante y la víctima del delito se vuelve también víctima de su propio silencio. Es lo que concluye Fermín Mármol García, abogado, criminalista y profesor universitario.

El experto puntualiza que el “pago de vacuna” es la extorsión repetida en el tiempo. Sostiene que se trata de un delito en el que se obliga mediante amenazas a una persona a que entregue, envíe o deposite bienes materiales sin que el delincuente emplee la fuerza física.

A pesar de ser un delito considerado silencioso por la escasa denuncia, la extorsión figura entre las diez modalidades delictivas cuya ocurrencia fue consultada en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, entre 2008 y 2009.

El sondeo reportó la existencia de 18.884 casos durante el tiempo de estudio. De todas esas extorsiones sólo fueron denunciadas 5.074, lo que indica que 73,1% de las víctimas no acudió a las autoridades en el momento en el que eran amenazadas.

Una data más reciente, recogida en 2010 –año en el que comenzaron a extorsionar a Antonio–, ubica ese tipo de delito entre los 30 con más número de víctimas en el país. Las estadísticas del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, presentadas en la memoria y cuenta del Ministerio del Poder Popular para el Interior y Justicia, indican que la institución conoció 840 casos de extorsión ese año.

Los registros no especifican si las víctimas fueron extorsionadas por primera vez o si habían pagado o entregado bienes en varias oportunidades. Lo que sí demuestran es que el delito ocurre en todo el país. No tiene limitaciones geográficas: se extorsiona tanto en grandes ciudades como en pueblos, como Calabozo.

El criminalista Fermín Mármol asegura que el delito empezó a cometerse en las zonas fronterizas del país y sostiene que los productores del campo son una población vulnerable a esta práctica delictiva.

Pedro Ensinoza, comisario jubilado y ex jefe de la división del Cicpc en Calabozo, coincide con Mármol en que los productores han sido escogidos para pagar vacuna por muchos años. Pero observa que en la última década el delito se ha diversificado, no sólo afecta a los propietarios de tierras y ganado.

“Las personas que son muy ostentosas, que demuestran que tienen dinero porque cargan los celulares de última tecnología, poseen grandes camionetas y lucen

prendas de valor también están propensas a que les cobren vacuna”, sostiene el ex funcionario.

Dice que las personas de origen asiático que han llegado a Calabozo y han abierto diferentes comercios no se han salvado del cobro de vacuna. “Tienen que pagar o de lo contrario los delincuentes los secuestran o les queman las tiendas”.

La selección de la víctima también está sujeta al tipo de delincuente que ejecute la extorsión, dice Ensinoza. Afirma que detrás del cobro a los comerciantes se encuentra el hampa común, antisociales que muchas veces no hacen grandes averiguaciones, sino que saben información básica de la víctima: cuántos hijos tiene, dónde vive y cuáles son sus horarios. Mientras que en las extorsiones a los productores están grupos más especializados, bandas armadas que realizan trabajos de inteligencia para averiguar hasta el mínimo detalle de la vida de la víctima, lo que les da más posibilidades de ejercer presión para que no los denuncien. Tal como le sucede a Antonio.

Entre los ejecutores de las extorsiones también se encuentran delincuentes internacionales. En el año 2008 el entonces presidente Hugo Chávez reconoció la presencia de grupos colombianos operando en el territorio nacional.

Durante la firma de un convenio con el sector agropecuario de Barinas, documentada por Venezolana de Televisión, el Presidente aseguró que no eran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc, las que estaban operando en el país, pero que sí había paramilitares colombianos en suelo venezolano.

“Es muy importante que el Ministerio del Poder Popular para el Interior y Justicia y las Fuerzas Armadas Bolivarianas trabajen en coordinación con los productores, porque uno de los problemas que tenemos es la penetración paramilitar que viene de Colombia”, expresó Chávez.

Del año 2008 a la actualidad la situación no parece haber variado mucho. Virginia de Boccio, presidenta de la Cámara de Comercio de Calabozo, ha denunciado en varias oportunidades la presencia de grupos guerrilleros en la zona. Asegura que llegan del país vecino por la frontera con el estado Apure y pasan a Calabozo a delinquir.

La recomendación de los cuerpos de seguridad del Estado es que las personas no caigan en el juego de pagar el dinero, sino que denuncien los casos ante las autoridades para que se puedan seguir los procedimientos estipulados en la Ley Nacional Antiextorsión y Secuestro.

“Así como en los secuestros, es necesaria la denuncia para que los organismos idóneos puedan trabajar en resolver la situación”, sostiene Leonardo Aquino, jefe de la sala de análisis y seguimiento de información del Cicpc de Calabozo.

Es abril de 2013. Viernes por la tarde. El teléfono celular de Antonio suena. El número que aparece en la pantalla no está registrado. Él sabe que probablemente sean los hombres que lo amenazan. Le desagrada tener que cuadrar con ellos para pagarle

dinero, otra vez. Pero en lo primero que piensa es en el bienestar de su familia. Entonces atiende de prisa.

—¿Cómo me le va, mi Don? Aquí estamos otra vez. Ya el dinerito no nos alcanza. Haga el favor y el lunes, a primera hora, nos deposita 70.000 bolívares— dice el hombre del otro lado del teléfono.

—¿A primera hora? Eso se me hace muy difícil. No tengo el dinero en efectivo. Tendría que hacer unas movilizaciones.

—Sin peros, mi Don, sabe que no nos gustan las excusas.

—No es una excusa. No me estoy negando a pagar, pero no tengo ese dinero en mis manos.

—A las 10:00 de la mañana a más tardar, pues, para que no se me queje. A esa hora queremos el dinerito en la cuenta que le voy a dar. Anote ahí.

Antonio guarda los datos para la transacción y cuelga la llamada. Después hace lo que ya se ha hecho costumbre cada vez que los sujetos se comunican con él: se sienta a sacar cuentas para ver cómo reúne el monto que le exigen.

Afortunadamente cuenta con un dinero que le quedó de la cosecha reciente. Tendrá que retirar efectivo de dos de sus cuentas para realizar el pago.

Ese fin de semana se niega a salir con la familia. Prefiere que todos se queden en casa. Va un par de veces a la parcela para asegurarse de que todo está en orden. El lunes, a las 6:30 de la mañana, se monta en su camioneta para ir a un banco en San Juan de los Morros, capital del estado Guárico, a dos horas de distancia.

Desde que Antonio comenzó a pagar vacuna decidió que no haría los depósitos en Calabozo, de esa manera no pasa por el mal rato de conseguirse a una persona conocida mientras hace el trámite. Los hombres que lo extorsionan no le permiten hacer transferencias por internet. Las cuentas siempre son distintas y los datos de los beneficiarios también.

Después de hacer el depósito regresa a Calabozo y antes del mediodía recibe una nueva llamada de parte de los extorsionadores. El sujeto con el que habla le dice que ya confirmaron el pago. También le asegura que su familia va a estar bien. Y justo antes de colgar le recuerda que lo están vigilando constantemente.

Cuatro meses después de haber hecho ese pago, sentado en el estudio de su casa –ubicada en una de las mejores zonas de Calabozo–, es cuando Antonio rompe el silencio. Sabe que callar no le hace bien, aunque denunciar el caso es una posibilidad que no contempla. Dice que seguirá pagando, a menos que los sujetos no cumplan con la promesa de no hacerle nada ni a él ni a los suyos.

Es la primera vez que cuenta a una persona desconocida lo que le ocurrió esa mañana de abril. Lo hace rápido, casi no modula. Una palabra se atropella con la otra. Como quien no está muy convencido de decir las cosas. Pide el anonimato. Habla después de asegurarse de que lo que dice no está siendo grabado. Accedió a contar su experiencia porque cree que es importante que se sepa por lo que él pasa. Dice que es una realidad que se repite con víctimas de nombres distintos.

La única persona que sabía todo lo que le sucedió a Antonio cuando llegaron las 17 personas a su finca era su esposa. Al menos era a la única a la que él se lo

había contado. Pero su caso, como el de otros productores, es un secreto a voces en Calabozo. Para su círculo de conocidos, aunque no se los diga, es algo obvio.

Él siempre ha sospechado que de eso se habla. Pero quienes lo comentan han sido prudentes: nunca se lo han preguntado de frente. A sus hijos siempre se los negará. Y de ellos casi no habla: sólo dice que les prohibió tener redes sociales, que les exige que le informen dónde van a estar y que les pidió que no contesten llamadas de número desconocidos.

Antonio no cree que lo hayan escogido para pagar vacuna por ostentoso. Pero hay cosas que no se pueden ocultar. A pesar de ser un hombre sencillo que viste franelas y pantalones de blue jeans, los bienes que posee están a la vista. Aunque él advierte que eso no es garantía de tener una fortuna: sostiene que no tuvo las cosas de la noche a la mañana, sino luego de muchos años de trabajo.

En la actualidad, tiene menos ganado del que acostumbraba y afirma que sus ingresos por la siembra de arroz ya no son iguales que los de años atrás. La regulación de los precios de la carne hecha por el Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios, Indepabis, ha hecho que mermen sus ganancias. A eso se suma la aparición de plagas como las ratas que se comen las matas de arroz y hace que pierda cosechas enteras.

Cada pérdida representa para él un golpe financiero y anímico. El dinero que se invierte en la preparación de las hectáreas antes de sembrar, el pago de los obreros y los créditos adquiridos son gastos que debe cubrir así no se coseche nada. Los

egresos de la casa se unen a la lista de pendientes. Ni su esposa ni sus hijos trabajan, por lo que las cuentas las cubre él solo.

Por eso la angustia de Antonio porque el dinero alcance se intensifica cada vez que se acerca la fecha del pago de la vacuna. Nunca sabe cuánto será el monto que le pedirán.

Esa incertidumbre, pensar que no va a tener cómo pagar, lo pone de mal humor. Irritable. No le gusta hablar con nadie. Sale de su casa al campo y del campo a la casa. Y su esposa lo comprende, aunque a veces la tensión es tal que terminan peleando.

Más allá del golpe económico que implica ser extorsionado, el impacto más fuerte y perjudicial del delito es a nivel psicológico.

El criminalista Fermín Mármol García asegura que estudios que se han hecho sobre las extorsiones arrojan como resultado que los primeros minutos de conversación con un extorsionador pueden causar efectos similares a los que se producen cuando una persona es robada a mano armada. “Ese impacto es conocido por los delincuentes y es lo que hace que su negocio como extorsionadores funcione”.

El psicoterapeuta Julio Vicente Pérez confirma lo expresado por Mármol. Sostiene que se trata de uno de los peores delitos en cuanto al estrés emocional que ocasiona. “Aunque a la víctima no se le causa ningún daño físico, el pago de vacuna

afecta más que si se tratara de la ocurrencia de un solo evento delictual. Es la situación aguda más mantenida en el tiempo”.

Pérez afirma que el estrés que ocasiona este delito hace que la víctima sea más vulnerable a cualquier tipo de enfermedad. El organismo se debilita y las personas pueden empezar a padecer patologías que nunca habían presentado.

“Sucedee como con las personas que fuman. No es lo mismo que se inhale el humo de un cigarro una vez al día a que se haga varias veces en 24 horas. A nivel del organismo el grado de afectación es muy distinto. Pasa lo mismo con el delito de la extorsión. Un mismo estímulo sostenido en el tiempo aunque sea más débil es más fuerte que un evento que ocurra en un momento determinado. Son más las consecuencias a nivel de salud”, explica.

El colombiano Víctor Julio Salgado, psicólogo clínico, especialista en psicología criminal y forense, realizó una investigación con diez personas víctimas de secuestro y extorsión en su país y las conclusiones del estudio coinciden con las observaciones de Pérez.

En el estudio, titulado *Creencias y conductas irracionales presentes en familiares y víctimas de secuestro y extorsión*, el especialista afirma que en las personas entrevistadas encontraron que se habían generado sentimientos de inseguridad, inferioridad y desconfianza. Así como también se descubrió que las víctimas confían cada vez menos en sus propias capacidades.

De la investigación también se desprende que los afectados por estos delitos sufren perturbaciones emocionales, que se suman a los sentimientos de inutilidad,

agresividad, culpa o desinterés. Aparece en ellos enfermedades psicosomáticas, sienten vergüenza y en algunos casos prefieren aislarse.

Pérez explica que lo que ocurre en el organismo es que el cortisol, hormona que es liberada cuando la persona está sometida a mucho estrés, aumenta. Eso provoca desajustes en el cuerpo y la persona se vuelve indefensa porque se debilita su capacidad de respuesta.

“No son te quitan el dinero, te quitan la libertad y la vida”, afirma Pérez y refiere que no se trata de una aseveración dramática.

El psicoterapeuta indica que cuando las personas pasan por una situación así se vuelven biomecánicamente más torpes. “Se les suelen caer las cosas. Se les dificulta la capacidad de expresarse. Son menos inteligentes a nivel funcional y las relaciones interpersonales empeoran. Las personas se conducen a través de las emociones de miedo y de rabia y las proyectan donde consiguen el espacio para hacerlo, aun cuando no sea el idóneo”, afirma.

Antonio sabe que se vuelve irascible a propósito de lo que pasa. Pero no cree justa la situación que atraviesa. En varias oportunidades le ha tocado pedirles disculpas a su esposa e hijos. Aunque se reconoce como un hombre de un carácter delicado sabe que no puede pagar su molestia con las personas que lo quieren.

En las conversaciones familiares en la casa de Antonio, cuando están sentados en la mesa del comedor, hay un tema que suele repetirse. Él le insiste a su hijo mayor

que se vaya a trabajar en la parcela. El joven, que cursa estudios de pregrado en una de las universidades de Calabozo, por lo general esquiva el tema.

Antonio asegura que ha escuchado a su hijo decir que respeta el trabajo del campo, pero que no es algo que se ve haciendo en su vida. El muchacho se inclina por los trabajos de oficina y el productor cree que su conducta irritable ha hecho que ninguno de sus hijos demuestre mucho amor por la siembra o la ganadería.

Una de sus hijas no deja de decirle que se ve desgastado. Que debería tomarse unas vacaciones. O invertir en un negocio que sea más tranquilo, que le permita estar más tiempo con la familia. Él ha considerado lo que la muchacha le dice, pero esas ideas son rápidamente descartadas. Cree que no se sentiría bien dejando el campo por el que sus padres trabajaron tanto tiempo.

Antonio es ingeniero agrónomo egresado de la Universidad Central de Venezuela. Cuando terminó bachillerato escogió esa carrera porque sabía que quería dedicarse al trabajo de la tierra toda su vida. Nunca ejerció para ninguna institución. Los conocimientos que adquirió en la carrera le sirvieron de complemento para realizar su oficio en el campo.

Él se siente capaz de mantenerse al frente de su parcela por muchos años más. Tiene dos hermanos y ninguno de ellos se ha interesado nunca por las tierras. Lo que le preocupa es que cuando ya no esté en capacidad física para hacer su trabajo el terreno sea vendido a una persona que no sepa el potencial de sus hectáreas y no le dé el valor adecuado.

El tema de la inseguridad le ha hecho replantearse la idea de seguir con lo que hace y comenzar algo distinto. No sólo cambiar de ramo como le propone su hija, sino incluso abandonar Calabozo. Mudarse a otra ciudad con su familia para evitar seguir pagando. Pero cree que lo podrían seguir y entonces el remedio resultaría peor que la enfermedad. Es optimista al decir que la situación por la que atraviesa actualmente no puede empeorar. Cree que no va a pasar el resto de su vida pagando porque esos sujetos dejarán de acosarlo. Aunque no sabe cómo ni cuándo va a pasar.

Por los momentos se esfuerza para que las cosas salgan de la mejor manera: seguir manteniendo el ganado saludable y continuar recibiendo préstamos para sembrar arroz.

El abandono del campo es una de las consecuencias que ha generado la inseguridad en las unidades de producción, afirma Demetrio Frailes, presidente de la Asociación de Productores del Sistema de Riego Río Guárico, Aprosigua, ente creado hace más de 50 años, con el propósito de darle respuesta a las necesidades de agremiación que tenían las personas que trabajaban las tierras en Calabozo.

Frailes asegura que los productores se han visto afectados desde hace muchas décadas por los delitos comunes a esa actividad económica, como el abigeato o robo de ganado. Pero afirma que en los últimos años se han sumado modalidades delictivas que no eran frecuentes en las parcelas, como el robo de maquinaria.

Reconoce que entre sus agremiados hay personas que han sido secuestradas y extorsionadas, pero dice que se enteran cuando las víctimas, cansadas de pagar, deciden denunciar el caso a las autoridades.

“Las personas que abandonan el campo lo hacen por múltiples razones, pero la inseguridad sí ha provocado que al menos ahora nadie duerma en sus parcelas”, sostiene.

El directivo detalla que antes era común que los dueños de las fincas pasaran la noche en las casas construidas en las mismas unidades de producción. Ahora, dice, las personas prefieren estar durante el día en el campo, pero ir a descansar en sus casas en el pueblo. Así como hace Antonio.

Frailes dice que la ausencia de funcionarios de seguridad que vigilen la zona ha hecho que los productores tomen sus propias medidas para resguardar su tranquilidad.

Desde Aprosigua se han adelantado proyectos en materia de seguridad rural. En julio del año 2003 se creó la Asociación Civil para la Seguridad del Sistema de Riego Río Guárico con el propósito de dar apoyo económico a los cuerpos de seguridad del Estado para el patrullaje de las zonas rurales. Pero la iniciativa no prosperó y se disolvió al segundo año de su creación.

El gremio también se encargó de construir un módulo para la Guardia Nacional en el Sistema de Riego hace menos de cinco años. En el lugar sólo quedan los escombros.

Uno de los mayores proyectos presentados por el Gobierno Nacional dedicados específicamente a los sectores productivos del país es la Gran Misión AgroVenezuela, lanzada en enero de 2011 con el objetivo de “garantizar la seguridad y soberanía alimentaria”.

Sin embargo, entre los vértices de acción de la misión no se mencionan medidas específicas para reducir los índices de delincuencia en las zonas rurales, sino que están más enfocados en evitar la existencia de tierras ociosas y aumentar la productividad.

La seguridad ha sido considerada en otros planes que adelanta el Ejecutivo. El comisionado de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela en Guárico, Omar Ruiz Manzanares, declaró recientemente a la prensa local que las acciones ejecutadas como parte del Plan Patria Segura han reducido los índices delictivos en todas las zonas del estado. No precisó cifras, pero aseguró que trabajan para erradicar los delitos.

Frailles considera que con vigilancia constante en las zonas de producción o el establecimiento de un punto de control fijo en la entrada del Sistema de Riego les brindaría más seguridad a los productores.

La experiencia que ha adquirido Antonio trabajando por varias décadas en el campo le ha permitido conocer que la efectividad de las vacunas no está siempre garantizada. Si no se mantiene la línea de refrigeración necesaria para que las

sustancias no se dañen, si no se aplica la dosis adecuada, o si incluso el estado nutricional del animal no es el mejor, entonces la inyección de los virus muertos puede resultar inútil. La inmunización no se lograría.

Antonio también sabe que su seguridad no está garantizada por el hecho de que pague oportunamente la cantidad de dinero que le piden. Su acuerdo con los antisociales no se trata de un contrato notariado con cláusulas que establezcan acciones que se tomarían en caso de incumplimiento. De eso está claro. Pero no se siente solo en su situación. Asegura que el resto de las personas del pueblo son tan vulnerables como él, que lo que los puede diferenciar es el tipo de delito, no la sensación de inseguridad.

La apreciación de Antonio puede obedecer a lo que el psicoterapeuta Julio Vicente Pérez llama “acostumbramiento”.

El especialista afirma que las personas desarrollan mecanismos de defensa ante las circunstancias que atraviesan, como la inseguridad. Dice que el acostumbramiento es uno de esos mecanismos: permite creer que como la ocurrencia de delitos es algo cotidiano no tiene tanta trascendencia.

“No es una salida idónea, pero funciona en el colectivo como un reajuste creativo. Que se hagan chistes y se minimice la situación, sirve como una manera de lidiar con el perro bravo”, agrega.

Sin embargo, el aumento de los delitos, sobre todo en zonas pequeñas en las que es más fácil que las víctimas sean conocidas, puede hacer que en lugar de acostumbramiento haya reacciones masivas de rechazo. Así ocurrió a finales de 2012

en Calabozo cuando se supo de la muerte de una joven con siete meses de embarazo que había sido secuestrada.

El cadáver de la calaboceña Adriana Serino fue encontrado en la orilla de un río en el estado Aragua, donde la habían llevado después de capturarla. El día que se conoció la noticia muchas personas salieron a protestar en Calabozo ante la inseguridad. Se trancaron las principales vías de acceso al pueblo. Se hicieron pancartas y caravanas en las que se pedía el cese de la delincuencia.

Al malestar por la muerte de Adriana se sumó el descontento por el asesinato de Juan Abraham Montoya, un conductor de autobuses que se enfrentó a un hombre que quería robar a una de las pasajeras de la unidad de transporte. El antisocial sacó un arma y acabó con la vida del chofer. Adriana y Juan murieron el mismo día y después de varias asambleas de ciudadanos, los calaboceños decidieron convocar un paro cívico que se realizó el año pasado.

Leonardo Bracho, locutor y director de la pastoral familiar de la Iglesia Católica en Calabozo, fue uno de los que impulsó la realización del paro. Dice que la convocatoria fue exitosa porque lograron que hasta los trabajadores informales dejaran de trabajar ese día. Pero sabe que más allá del cese de actividades, no fue mucho lo que se logró.

“Lo que sucedió es que esa vez fue tan atroz el asunto que creó un impacto en la comunidad. La idea era hablar con las autoridades. Nos reunimos con una comisión de la Cicpc integrada por los encargados del ente a nivel local y regional, pero no se logró mayor cosa, dijeron que estaban trabajando para reducir los homicidios, los

robos, las extorsiones y los secuestros, pero sabemos que no han disminuido desde entonces”, agrega Bracho.

Por eso Antonio ha decidido creer más en la amenaza posible, que en el castigo posible. Después de todo, en el tiempo que ha estado pagando vacuna, no le ha pasado nada.

IV. FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas citadas

Libros

Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigación: introducción a la metodología científica* (5ta ed.). Caracas: Episteme.

Briceño-León, R; Ávila, O; Camardiel A. (2012) *Violencia e institucionalidad. Informe 2012*. Caracas: Alfa.

Carrión, J. (2012). *Mejor que ficción, crónicas ejemplares*. Barcelona: Anagrama.

Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. (3ra. ed). México: Mc Graw Hill.

Jaramillo, D. ed. (2012) *Antología de crónica latinoamericana actual*. Madrid: Alfaguara.

Leñero, V; Marín C. (1986). *Manual de periodismo*. (7ma ed.). México: Grijalbo.

Ramírez, T. (1999). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas: Panapo.

Ronderos, M y otros. (2002). *¿Cómo hacer periodismo?*. Bogotá: Aguilar.

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.

Silva, M, ed; Molano, R, ed. (2006). *Las mejores crónicas de Gatopardo*. Bogotá: Debate.

Somoza, O. (2004). *La muerte violenta. Inspección ocular y cuerpo del delito. Las decisivas primeras 24 horas*. Madrid: La ley.

Informes

Comisión presidencial para el Control de Armas, Municiones y Desarme. (2012). *Sentido e impacto del uso de armas de fuego en el país*.

Instituto Nacional de Estadística y Consejo Nacional de Prevención Ciudadana. (2009). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (ENVPSC-2009)*. Caracas.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *El ascenso del sur: progreso humano en un mundo diverso*. Informe 2013. Nueva York.

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos. (2012). *Situación de los derechos humanos en Venezuela*. Informe 2012. Caracas.

Observatorio Venezolano de Violencia. (2012). *La violencia no se detiene*. Caracas.

Fuentes hemerográficas citadas

Periódicos

Hernández, D. (2012, septiembre 30). *Escrituras del margen*. El Nacional. Papel Literario. p.1.

Hernández, S. (2013, junio 24). *Rescatan a productor agropecuario secuestrado en Calabozo*. Diario La Prensa. P. 4.

Mayorca, J. (2012, noviembre 13). *Protestaron en Calabozo por asesinato de embarazada que fue secuestrada*. El Nacional. p C-12.

Mayorca, J. (2012, noviembre 29). *En Calabozo promoverán legítima defensa por delincuencia*. El Nacional. p C-1.

Versión en línea de periódicos

AVN. (2013, Julio 04). *Unes promueve proyectos de no violencia y convivencia pacífica*. AVN. Consultado el 15 de septiembre de 2013 en <http://www.avn.info.ve/contenido/unes-promueve-proyectos-no-violencia-y-convivencia-pac%C3%ADfica>

Guerriero, L. (2012, febrero 18) *La verdad y el estilo*. El País. Consultado el 23 de abril de 2013 en: http://cultura.elpais.com/cultura/2012/02/15/actualidad/1329307919_560267.html

Izarra, S. (2013, abril 05). *Oficializada creación del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro*. Correo del Orinoco. Consultado el 08 de octubre de 2013 en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/oficializada-creacion-comando-nacional-antiextorsion-y-secuestro-conas/>

Mendoza, J. (2012, junio 20) *Hoy lanzan misión A Toda Vida Venezuela*. Ciudad Ccs. Consultado el 18 de mayo de 2013 en: <http://www.ciudadccs.info/?p=304492>

Prensa Gmatvv. (2013, julio 02) *Ministro Rodríguez Torres fortalece la Gran Misión “A Toda Vida Venezuela*. Consultado el 10 de septiembre de 2013 en: <http://www.misionatodavidavenezuela.gob.ve/noticias/188-ministro-rodriguez-torres-fortalece-la-gran-mision-a-toda-vida-venezuela>

Prensa Gmatvv. (2013, julio 11) *¡A Toda Vida! Una gran misión que llegó para reforzar la seguridad de los guariqueños*. Consultado el 10 de septiembre de 2013 en: <http://cantaguarico.com.ve/?p=4010>

Prensa presidencial. (2012, enero 29). Este domingo arranca la Gran Misión Agro Venezuela 2012. Prensa presidencial. Consultado el 25 de octubre de 2013 en <http://blog.chavez.org.ve/temas/noticias/este-domingo-arranca-gran-mision-agro-venezuela-2012/#.UpAIudLg0Xt>

Prensa presidencial. (2008, febrero 09) *Presidente Chávez firma convenio con el sector agrícola y agropecuario de Barinas*. Prensa presidencial. Consultado el 25 de octubre de 2013 en: http://www.revolucionaldia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=3814:presidente-chavez-firma-convenio-con-sector-agricola-y-agropecuario-de-barinas&catid=37:economia&Itemid=60

Redacción Noticiero Digital. (2009, septiembre 28) *Fedecámaras Guárico denuncia presencia de la guerrilla en Guárico*. Noticiero Digital. Consultado el 20 de octubre de 2013 en: <http://www.noticierodigital.com/forum/viewtopic.php?t=579160>

Villoro, J. (2006, enero 22) *La crónica, el ornitorrinco de la prosa*. La Nación. Consultado el 23 de abril de 2013 en: <http://www.lanacion.com.ar/773985-la-cronica-ornitorrinco-de-la-prosa>

Electrónicas

Echeburúa, E. (2002). *Daño psicológico en las víctimas de delitos violentos*. Psicothema. Consultado el 19 de septiembre de 2013 en: <http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/17-danopsi.pdf>

Gil, J. (2008). *La crónica periodística. Evolución, desarrollo y nueva perspectiva: viaje desde la historia al periodismo interpretativo*. Consultado el 13 de marzo de 2013 en: <http://gmje.mty.itesm.mx/gil.html>

Huggins, M. (2010) *El dolor tiene rostro de mujer*. Centro de Estudios del Desarrollo de la UCV. Consultado el 15 de septiembre de 2013 en: http://www.ovsalud.org/doc/Cendes_EL_DOLOR_TIENE_ROSTRO_DE_MUJER.pdf

Magallanes, R. (2010) *La violencia durante la Revolución Bolivariana en cifras rojas y negras*. Consultado el 17 de junio de 2013 en: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0303-975720100001000006&lng=es&nrm=iso

Montenegro, A. (2012) *Calabozo, historia del llano...* Consultado el 10 de septiembre de 2013 en: <http://losviajesdemontenegro.blogspot.com/2012/10/calabozo-historias-del-llano.html>

Salcedo, A. (2006) *La crónica: El rostro humano de la noticia*. Consultado el 28 de noviembre de 2012 en: http://bicentenario.fnpi.org/materiales/la_cronica_el_rostro_humano_de_la_noticia.pdf

Salgado-Villegas, V. (2010). *Creencias y conductas irracionales presentes en familiares y víctimas de secuestro y extorsión*. Consultado el 15 de octubre de 2013 en:http://oasportal.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol52_2/02Creencias.pdf

Documentos legales

Código Orgánico Procesal Penal. (2009). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. N° 5930E. 04-09-2009.

Decisión del tribunal supremo de justicia. Asunto principal: JP11-p-2009-001886. Caso: homicidio intencional calificado cometido durante la ejecución del delito de robo agravado. Víctima Sergio López. (2010).

Reglamento de los Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. (2004).

Ley de Protección de Víctimas, Testigos y Demás Sujetos Procesales (2006). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. N° 38.536. 04-10-2006.

Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones (2013). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. N° 40.190. 18-06-2013.

Ley Orgánica Antiextorsión y Secuestro. (2009). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. N° 39194. 05-06-2009.

Trabajos de grado consultados

Mayora, E. (2010). *Impactos de bala*. Testimonios de tres familias caraqueñas víctimas de violencia delincencial. Tesis para optar al título de Licenciado en Comunicación Social, Escuela de Comunicación Social, UCV, Caracas.

Rodríguez, A; Yapur, N. (2011). *Desplazados por violencia delictiva: un fenómeno silente en los barrios de caracas*: reportaje interpretativo sobre desplazados por la violencia en las zonas populares caraqueñas. Tesis para optar al título de Licenciadas en Comunicación Social, Escuela de Comunicación Social Ucab, Caracas, Venezuela.